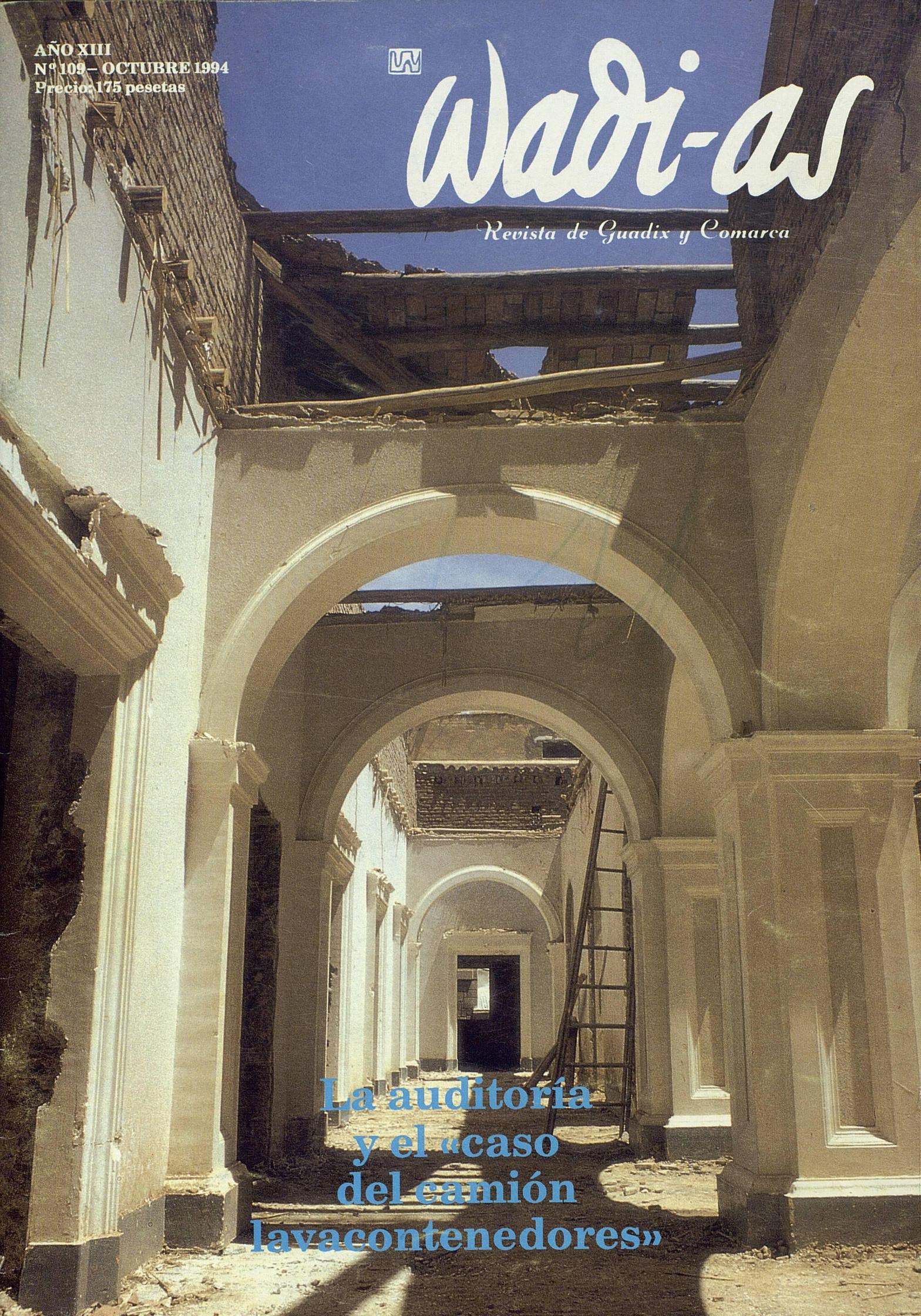


AÑO XIII  
Nº 109 - OCTUBRE 1994  
Precio: 175 pesetas



# Wadi-as

*Revista de Guadix y Comarca*



**La auditoría  
y el «caso  
del camión  
lavacontenedores»**

**Wadi-as**

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

Este número 109 se terminó de componer en Guadix el día 12 de octubre.



**Wadi-as**

Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.

DEPORTES FIN DE SEMANA

DOMINGO

## ESTE DOMINGO TE VAS A PONER LAS BOTAS.



**CARRUSEL DEPORTIVO  
DESDE LAS 15,30 h.**

Vive en directo el mejor partido de la jornada con: "lobo" Carrasco, Mario Kempes, Manu Sarabia y Joaquín Ramos Marco.

Dirigido por **Paco González**, relata

**Manolo Lama** y anima

**José Domingo Castaño**.

CADENA  
**SER**

### PARA HABLAR DE DEPORTE LE DAMOS A LA PELOTA.

Porque a la hora de hablar de deporte, José Ramón de la Morena y Michael Robinson lo hacen con más picardía que nadie, escúchales cada noche en la SER.

**EL LARGUERO**  
Domingo de 23,30 a 1,00 h.



DONDE HAY QUE ESTAR



Ambulancias	660228
	661155
Autobuses	661102
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Centro Especialidades	660199
Cruz Roja	660566
Guardia Civil	660817
Juzgados	660110
	660983
Policia Municipal	660254
Renfe	660625
Taxis	660537
Urgencias	662311

Recuperaciones EGB BUP. COU  
—todas las asignaturas—

# Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

## Sumario

Editorial, 3  
Y Vd. ¿qué opina?, 4  
Feria 94, más y menos, 7  
Lavacontenedores, 8  
Comercio, 17  
Tenemos que hablar, 18  
Breves, 22  
Aplaudimos, 27  
Balcón Municipal, 28  
Verano incendiario, 34  
Tópicos típicos, 38  
Huyamos del ruido, 40  
Recoschineito, 41  
Comarca, 42  
Páginas literarias, 46  
Deportes, 50  
Cartas de los lectores, 54  
Del blanco al negro, 55

Colaboran:  
Ayuntamiento de Guadix  
y Diputación de Granada.

### HACEMOS

**Wadi-as**

Revista de Guadix y Comarca

José Heras  
Pícaro

Miguel A. Gómez Espigares  
Módest Solans Mur  
Jorge Fernández  
Jesús López García  
Luis Muriel  
Khortés Magán

### AUTOEDICION

M. Solans Mur  
FOTOGRAFIA Pícaro  
MONTAJE José Heras

### IMPRIME

Diputación Provincial  
ARMILLA (Granada)

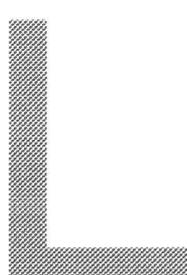
Dep. Legal. GR-438-1981

### EDITA

Asociación Cultural Wadi-as  
Apartado 66  
18500 GUADIX (Granada)

## Editorial

### ¿A dónde vamos?



Las aguas de la política local bajan revueltas. La campaña electoral hace tiempo que se está librando en la ciudad bajo diferentes escaramuzas. Los distintos sectores políticos de diferentes ideologías están tomando posiciones y moviendo sus peones cual partida de ajedrez con el solo objetivo de conseguir el poder. Viendo sus maniobras se tiene la única sensación de estar ante una batalla desigual en la que ya todo vale, donde el fin justifica los medios.

Se asiste a una contradictoria ronda de declaraciones de unos y otros mientras los ciudadanos, atónitos, se miran entre sí, cada vez más escépticos ante el panorama y sin llegar a vislumbrar un futuro, un entendimiento, o sea, un resquicio para la esperanza.

Estamos en un sistema político impuesto con unas normas prediseñadas—preestablecidas desde el miedo a la libertad y para que se diese una realidad que posteriormente ha superado a la fantasía más audaz.

Se ha encorsetado a la sociedad para que sólo pueda hacer efectiva su participación desde el molde de los partidos políticos, estableciendo el sistema de listas cerradas donde no eligen a los ciudadanos válidos, sea cual sea su condición política, sino a los partidos políticos que luego ejercen una férrea disciplina de voto.

Desde las propias instituciones no se ha tenido empacho en obturar las salidas, en no engrasar la maquinaria institucional abortando todo cuanto puede ser sinónimo de control democrático, sobre estas instituciones que la sociedad ha admitido sin quedarle más remedio y sin poder hacer nada por cambiar el sistema.

Con esta situación, se está caminando cada vez más a una radicalización de la vida política; por desidia, por falta de vías de diálogo, por un funcionamiento lento e incorrecto de las instituciones; dejando a los ciudadanos crispados, sin libertad democrática, porque se ha usurpado su voluntad política desde las propias instituciones.

Ello sin olvidar que hay ciudadanos a los que les importa más su propio sillón; que han vivido y viven desde hace mucho tiempo a la sombra del poder ocupando puestos de asesores, jefes de gabinete, etc., es decir, cargos políticos que están lampando por una chupada a la teta del poder y que se resisten como lapas a abandonar su cuota de medallero.

Las escenas que se están dando tanto en nuestra ciudad como fuera de ella están consiguiendo llevar al ciudadano a cerciorarse cada día más de que la clase política actual, en buena parte, es inmoral. Sus juegos de salón, sus conspiraciones disfrazadas de negociaciones llamadas políticas, pretenden justificar lo injustificable, pues no se trata de conflictos ideológicos sino lisa y llanamente de poder, y mientras tanto la ciudadanía no hace otra cosa que alejarse cada vez más de las obligaciones comunitarias de representación local; pues la figura del político local aparece cada vez en mayor medida desprestigiada, se tiene la sensación de que las instituciones no sirven para nada y ello en una comunidad que, como la nuestra, da sensación de ir más hacia atrás que hacia adelante, es tremendamente peligroso.

¿No creen que cabría preguntarse: «A dónde vamos?»

Nuestra Portada:

Vaciado del Ayuntamiento en obras.  
Foto Pícaro.

Número 109  
Año XIII.  
Octubre 1994

# Y Ud. ¿qué opina...

## sobre los gastos de la vuelta al colegio?

Luis Muriel y Khortés Magán

La vuelta al colegio supone un esfuerzo económico extra, de forma muy especial para las familias que tienen que «hacer cuentas» para llegar a final de mes, que son la inmensa mayoría de las de esta comarca.

El criterio zonal o geográfico de la Administración a la hora de otorgar las subvenciones para libros no soluciona ni con mucho el problema, sino que a menudo es un factor más de discriminación.

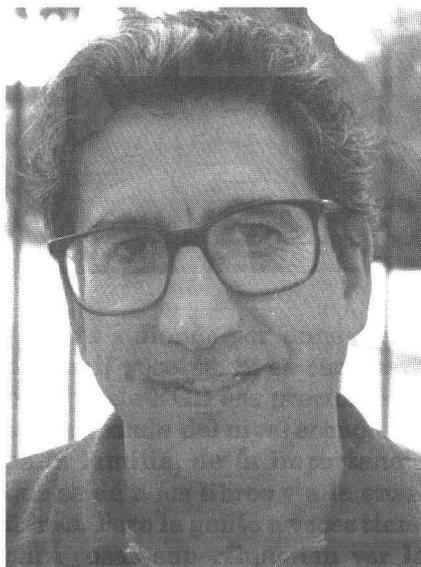
Por otra parte, la lucha «desleal» de muchas editoriales por conquistar mayores cuotas de mercado añade a este tema una mayor complejidad y dificultad de solución.

*María del Carmen Sánchez.  
Ama de casa.*



Para lo pequeño que es me ha parecido excesivo, porque en realidad son fichas lo que utilizan ahora. Mi hijo está en preescolar de cuatro años. El gasto ha ascendido a unas ocho mil pesetas. Me imagino que ya en los mayores se dispararán los precios. Es un colegio privado; este año pagamos once mil pesetas porque el preescolar no está subvencionado. Ahora tenemos que pagar unas tres mil pesetas de material, lápices, plastilina y todo eso.

*Pedro Chillón Domínguez.  
Maestro de escuela.*



Está saliendo por unas diez o doce mil pesetas. Sí es caro para un niño de EGB ese precio. También depende del nivel económico de la familia, de la importancia que se dé a los libros y a la enseñanza. Pero la gente a veces tiene para cosas superfluas sin ver la necesidad que puede tener un libro para un niño.

Respecto al tema de que los libros estén subvencionados por zonas, no es del todo justo, porque aquí tenemos, por ejemplo, niños

que vienen de pueblos que están subvencionados, y sin embargo aquí en el colegio no se subvencionan. Se debería hacer un estudio más exhaustivo por familias, dependiendo de las necesidades. En Guadix, me parece que es el Colegio Padre Poveda el único que tiene subvención de libros. Aquí tenemos alguna familia que la ha solicitado por medio de la Asistencia Social del Ayuntamiento, y entonces les conceden una pequeña ayuda. Hay otros casos que los vamos solucionando como podemos, con Cáritas o libros de otros niños. Esto no se hace con todos, porque no hay medios para todos sino a los que se ven más necesitados. Por otra parte se están respetando los años de vigencia de los libros, lo que pasa es que en estos últimos años ha habido que ir cambiando los textos de la antigua EGB a Primaria.

Considero que el libro de texto, como material de trabajo y libro de apoyo del niño, sí es interesante, aunque después se puede ir completando con otras cosas.

En relación con las compras de material por la vuelta al colegio, hay una especie de montaje publicitario por parte de librerías, empresas, editoriales, invitando mucho al consumismo. A lo mejor se compran una serie de materiales que después no van a usar, productos muy sofisticados, estuches, lápices de todas formas, etc. Los niños, por su parte, piden más y más cosas. Se ha metido el consumismo en la clase.

*Rosa Jurado Jiménez.  
Papelería San José.*



En el mes de septiembre se te juntan los gastos de los libros, otros materiales, chandal, zapatos, se te junta todo. Los libros son caros; aquí quien se beneficia mayormente son las editoriales pero para el padre no hay ningún beneficio. El curso, de media, puede rondar las nueve o diez mil pesetas. A los niños de tres o cuatro años les cuesta seis mil pesetas un curso. Yo lo veo excesivamente caro.

La competencia con las grandes superficies se nota. En Continente están vendiendo al padre el mismo libro por el mismo precio, tal como dice la editorial, pero luego le dan un bono del 31% para que lo gasten en material de Continente; y ya compra de camino las zapatillas, lo compra todo. Yo no puedo hacer eso. Yo le hago al padre un 10% de descuento, les doy a mis clientes facilidades para que se lo lleven: lo pueden cambiar si el maestro no los quiere, pagarlos en tres o cuatro veces durante este mes. Sin embargo, en las grandes superficies van y lo pagan.

En cuanto a que los libros valgan o no de un año para otro, este año se ha notado bastante porque ni ha cambiado primero, ni segundo, ni tercero, ni cuarto. Solamente ha cambiado quinto, por la LOGSE. El primer curso y el segundo son fungibles, son libros de usar y tirar, pero les sirve la lectura, la religión, etc., y en tercero

y cuarto se ha notado, porque se han pasado los libros de unos a otros, igual que en sexto, séptimo y octavo.

*María del Carmen Morillas.  
Ama de casa.*



El precio de los libros está muy alto. A mí me sale por unas veinte mil pesetas porque tengo dos niñas, una está en preescolar y la otra está en séptimo. Yo tengo los uniformes del año anterior, por eso me sale más barato, porque si no me subiría un montón.



*Modesto Martínez Rivas.  
Educación de Adultos.*



Del precio no puedo opinar mucho porque mis hijos están en un centro donde los libros están subvencionados. Lo que sí tengo claro es que para mis hijos, en la «pública», el costo de ir a la escuela es infinitamente inferior a la «privada». Yo le he echado números, y a un crío de preescolar posiblemente no le salga el curso por menos de ciento cincuenta mil pesetas entre libros, carteras, la cuota mensual, uniforme, etc., mientras que en la escuela pública donde están los míos, que es Alcudía, están subvencionados los libros. Las subvenciones están en función de las zonas, hay zonas que tienen los libros subvencionados y zonas que no. Me parece justo que se subvencione, pero a la hora de hacer efectiva la subvención a lo mejor se tenían que tener en cuenta algunos parámetros para delimitar realmente a quien hay que subvencionar y a quien no.

Para mí los libros, desde mi óptica como maestro, deberían de ser algo secundario en la escuela, y no fundamental como hasta ahora. Ahora no se concibe un niño sin libros, pero a lo mejor tenemos que empezar a concebir una escuela sin tanto libro individual: bibliotecas de aula, material colectivo, que los libros puedan ser utilizados por más niños de forma colectiva y solidaria. No es que los libros deban de valer de un año para otro; yo sería más radical.

En la enseñanza privada los padres tienen que hacer aportación de material; en la enseñanza pública, generalmente, los centros reciben subvenciones de la Junta de Andalucía y se sufragan muchos de los materiales que los niños tienen que pedir.

*María del Carmen Gómez.  
Ama de casa.*



Mientras sea para aprender, ¿por qué no? No son muy baratos, no. Ha entrado a primero y han sido doce mil pesetas, casi. No es que sea muy barato, pero mientras sea para aprender no está mal. Si los libros valieran de unos para otros te ahorrarías dinero.

*Encarni Navarro Hernández.  
Dependiente de carnicería.*



Tengo sólo un hijo y me ha costado 9.700 pesetas. El que tenga tres o cuatro hijos ¿qué? Yo no sé cómo se las apañarán. ¿Cómo los van a pagar? Entre ropas y todo... un montón de dinero.



# Feria 94: más y menos

Por las necesidades y circunstancias de la propia revista, queremos dejar tan sólo constancia de los aspectos tanto positivos como negativos que nos ha merecido la celebración de la Feria 94.

Por ello obviamos todo comentario, limitándonos a señalar lo que fueron notas, unas veces positivas y otras negativas, del discurrir de la pasada Feria de septiembre.

## Resultó Positivo

La altísima participación tanto accitana como de la comarca en el intento, al final conseguido, de récord de mayor alfombra de monedas de duro conseguido en el loable intento de canalización de ayuda a Ruanda.

La aparición (que se debe de mejorar, y mucho) del intento de Portada del Ferial.

El aumento del número de urinarios o servicios públicos ubicados en el Ferial.

La ubicación de la Caseta Municipal en la Plaza de las Palomas.

La exposición de reptiles.

Los cuatro días dedicados al teatro.

Los conciertos de la Banda Municipal de Música en el Parque.

La programación de Divertilandia como atracciones infantiles en el Parque Municipal.



Los duros de Ruanda a «palás».

## Aspectos Negativos

El cartel de la Feria, del que no se supo discernir si era, más que cartel, o casi tanto como cartel, publicidad de unas viviendas en construcción.

La cutrería del desfile de la Pública de las Fiestas.

La desviación del tráfico realizada con ocasión de la Feria, que por rápida, mal pensada y peor ejecutada resultó muy peligrosa tanto para peatones como para vehículos.

Aparcamientos de coches en el césped de los jardines de la Plaza de las Américas, con total pasividad de quien debiera...

Falta de señalización y circulación alternativa para visitantes que no tienen por qué sufrir los atascos de un pueblo en fiestas.

Cortes de calles imprevistos y aislamiento de vecinos con ocasión de los preparativos de la Feria.

El exceso de acontecimientos deportivos irrelevantes.

Abandono y no recogida de recipientes de plástico en plena vega con ocasión de la prueba deportiva de la Media Maratón del Melocotón.

Deslucida actuación de las Carrozas que en esta ocasión, y además, cortaron el tráfico sin necesidad.

Tomadura de pelo, por la baja calidad y los precios, en el espectáculo cómico-taurino-musical.

Intento de bajada de tensión para amortiguar la música de las casetas y chorizada por parte de algunos ciudadanos que la emprendieron con los contenedores de basura, quemándolos.

Estrechez excesiva en el acceso peatonal al Ferial por la carretera.

Cachondeo con el personal en la cifra del récord de la alfombra de monedas que se intentaba batir.

El extraordinario mal olor de los contenedores de basura.

La Maratón de Rock, por las molestias ocasionadas a los vecinos, no resultó en el sitio más adecuado.

# ¿Camión lavacontenedores?

Gabino García



Los ciudadanos accitanos parece que en los últimos tiempos estamos abocados una y otra vez, y a la siguiente también, a soportar, no ya sólo deficiencias en la gestión política de nuestros gobernantes y oposición, sino que incluso vamos a tener que acostumbrarnos a compaginar nuestras vivencias democráticas con la resignación de diversas investigaciones acerca de presuntas, por ahora, irregularidades.

Como un capítulo más de la guerra soterrada y nada encubierta que mantienen diversos sectores del PSOE local, aparece un asunto que puede denominarse para entendernos el affaire o caso del camión lavacontenedores.

(Puesto que consideramos al ciudadano lo suficiente maduro a estas alturas de vida democrática, vamos a ir desgranando las diferentes informaciones a modo de secuencia cronológica para que así se puedan situar y al mismo tiempo ir haciéndose o formándose un estado de opinión sobre el asunto que nos concierne).

En fechas bien recientes tenían entrada en el Ayuntamiento accitano los resultados de la tan esperada auditoría realizada por la Cámara de Cuentas de Andalucía. Una rueda de prensa convocada por el alcalde para dar a conocer lo más llamativo de la misma es convocada a toda prisa toda vez que en algunos medios de comunicación se había adelantado la noticia que cayó como una auténtica bomba sobre la opinión pública.

Era la propia Cámara de Cuentas de Andalucía quien, a la vista del contenido de la misma y ante posibles delitos —entre ellos el de falsedad en documento público, etc.— y considerando que podían existir responsabilidades



tanto penales como contables decide unilateralmente enviar esta documentación al Fiscal para su estudio y petición de responsabilidades si hubiere lugar.

La información que recogen los medios informativos señala posibles responsabilidades, tanto de la actual corporación como, y sobre todo, de la anterior. Como quiera que el caso se puede prestar a confusión, creemos oportuno realizar esta especie de cronología por intentar así arrojar un poco de luz sobre todo el proceso por ver si de esa manera puede resultar más comprensible; y que lógicamente cada cual pueda elaborar o extraer sus propias conclusiones.

Portada y andamiaje remodelación Ayuntamiento.



Todo este caso comenzaba cuando el pleno accitano, en sesión extraordinaria, decide solicitar al Banco de Crédito Local [en adelante: BCL], en octubre de 1990, es decir, con la anterior corporación que presidía José Luis Hernández Pérez, un crédito de 112 millones de pesetas con la intención de sufragar parte del capítulo sexto de inversiones del presupuesto de ese año. Entre las inversiones figuraba la adquisición por la corporación de un camión lavacontenedores.

Será en el pleno de diciembre del 90 cuando se apruebe el pliego de condiciones de este camión, autorizándose en consecuencia un gasto de 16.800.000 ptas en

los siguientes términos: 15.000.000 ptas a cargo del presupuesto del 90 y 1.800.000 a cargo del presupuesto del 91.

Este crédito se solicitó al BCL en el mes de febrero bajo las condiciones en que se realizan este tipo de créditos, es decir, que hay que certificar que ya se dispone del bien a que se va a destinar el crédito antes de solicitarlo para que de este modo la entidad te pueda entregar el dinero.

El crédito se obtuvo del BCL previa certificación, en falso, según el Tribunal de Cuentas, y destinado presuntamente, según informaciones de los funcionarios implicados, a subsanar la falta de liquidez del Ayuntamiento

de modo que los trabajadores pudieran cobrar la nómina del mes de febrero.

Por aquellas fechas se desatan los preparativos de la campaña electoral, en la que se produce un cambio de alcaldable en el PSOE a consecuencia de un clima de enfrentamiento entre distintos sectores del PSOE accitano.

Una vez que se decide, con los debidos acuerdos internos de partido, el cambio de alcaldable (José Luis García Raya) y con la campaña electoral encima, los diferentes grupos de la oposición, ante la sospecha de un posible zipi-zape en las cuentas municipales, deciden casi todos, incluido el PSOE, llevar a cabo, caso de llegar al poder, una auditoría antes de iniciar su gestión municipal.

En este punto nos atrevemos a preguntar a los lectores: ¿Adivina alguien cuál pudo ser el motivo por el que habiéndose podido llevar a cabo la compra del camión en el plazo de tiempo que transcurre desde febrero que se recibe el dinero hasta junio en que se realiza el cambio de corporación municipal, en cambio no se realizó la adquisición del mismo y tampoco se devolvió el dinero o se solicitó el cambio de destino del mismo?

Después de la toma de posesión de la nueva corporación, el 30 de septiembre del 91, el alcalde propone al Pleno anular la compra del camión lavacontenedores; extremo este que se realiza con los votos afirmativos de PSOE, PP e IUCA y en contra tan sólo los de CDS.

En su momento se argumentó por parte del equipo de gobierno que se pretendía anular la compra del camión lavacontenedores porque, al anunciarse por parte de Diputación Provincial la puesta en marcha el Plan Gestor de Residuos Sólidos de la provincia de Granada, se pensó en que las funciones de limpieza de los contenedores podrían ser asumidas en este plan con lo que teóricamente se ahorra esta compra. Sin embargo el Plan no prevé este tipo de acciones, por lo que nuevamente nos preguntamos:

Si los contenedores habían de limpiarse de todas maneras, y si el Plan no lo prevé expresamente,

¿por qué se cambia de idea en cuanto a la compra del camión lavacontenedores?

Mientras esto transcurre, se filtra y se provoca en la ciudad un ambiente generalizado de sospecha acerca de presuntas irregularidades en las cuentas de nuestro Ayuntamiento, lo que hace que pronto, en febrero del 92, se apruebe, en Pleno y por unanimidad, la solicitud al Tribunal de Cuentas de una auditoría acerca de la gestión municipal del año 91, periodo este en el que han estado al frente de la corporación dos alcaldes ya conocidos.

Los resultados de la auditoría se hacen esperar y entre la desesperación de los grupos de la oposición, que creen ver un dar largas al caso, llega el verano del 94 con la legislatura llegando a su inmediato fin.

Este verano, que se ha caracterizado por ser extremadamente caluroso, puso de manifiesto el inaguantable y nauseabundo olor que exhalaban los contenedores, de lo que se quejaban todos los ciudadanos, que huían como azogados de las cercanías de los mismos.

En este tiempo, el portavoz del CDS, Luciano Fernández Alba, responde en un medio de comunicación local a la pregunta: ¿Dónde está el camión lavacontenedores? lo siguiente: ...«aunque se pidió el dinero para ello, posteriormente se anuló la compra y aún no se ha devuelto el dinero»...

El silencio en estos momentos es total, favorecido por la ausencia tanto del alcalde como de la mayoría de los concejales que se encontraban de vacaciones por lo que la noticia vuelve y se enroca en la ciudadanía preguntándose todo el mundo: ¿Qué pasa?

Esta pregunta es recogida por una moción del grupo del PP de fecha 23 de agosto del 94, en la que se solicita al Pleno sea aprobada una comisión de investigación para todo este caso y se tomen medidas que conduzcan a la clarificación de los hechos y la consiguiente explicación a los ciudadanos.

Casi con la Feria y fiestas de por medio, un grupo de militantes del PSOE dirigen a José Luís García Raya una carta con veinti-



PICARO

dós firmas en la que, ante las noticias y rumores existentes, le hacen llegar «...con objeto de dejar a salvo la honorabilidad de todos los socialistas que ejercen con lealtad a nuestro programa sus funciones, te solicitamos pongas los medios necesarios, y a tu alcance, para que esta situación se clarifique lo antes posible, debiendo proceder a tomar las medidas oportunas y, si fuera necesario, iniciar un procedimiento judicial, dando conocimiento en todo momento a los ciudadanos de las acciones emprendidas al objeto de mantenerlos puntualmente informados».

Llega el 19 de septiembre y en los medios de comunicación nuevamente aparece un escrito firmado por cinco concejales de la anterior corporación en el que se explica, sin fecha ninguna, el proceso del camión lavacontenedores y del que reproducimos algunos párrafos:

«8º. Habiéndose anulado la compra del camión, no entiendo por qué, siendo consecuentes con la normativa vigente, no se acordó simultáneamente la devolución del préstamo o, en su caso, el cambio de finalidad del mismo.

9º. Por todo lo dicho, nos sorprende enormemente, que sea el propio alcalde, José Luis García Raya, quien manipule este asunto y afirme que no sabe dónde está el dinero o el camión, cuando fue él mismo el que anuló la adquisición. Quizás sea porque, a lo mejor no está satisfecho con su gestión al frente de la Alcaldía y lanza cortinas de humo para confundir a la opinión pública.

10º. Todo lo expuesto nos lleva a afirmar tajantemente que el dinero está en las arcas municipales. Si alguien afirma lo contrario, somos los primeros que pedimos que se esclarezca el asunto hasta sus últimas consecuencias.

11°. También queremos manifestar las sospechas que nos produce el silencio, que consideramos malicioso, de José F. Rubio Quesada que fue primer Teniente de Alcalde de la Corporación anterior y muchas veces Alcalde en funciones, participando activamente en todo el proceso de compra del camión lavacontenedores. Actualmente también figura, aunque no sabemos si ejerce, como primer teniente de alcalde.

12°. Con todo lo anterior, queremos dejar zanjado el tan traído y llevado asunto del camión lavacontenedores, manifestando expresamente que no intervendremos más en esta polémica a no ser que se siga intentando por motivos bastardos, confundir a la opinión pública y manchar el buen nombre de quienes en su ac-

En la rueda de prensa subsiguiente por parte de la Alcaldía, ante la evidencia de haberse publicado la misma, convoca a los medios de comunicación locales para dejar claras, a su juicio, algunas cuestiones que consideraba inexactas en la información aparecida en los medios de comunicación nacionales y regionales.

De entrada José Luis García Raya empezó señalando taxativamente que no cabía decir, en modo alguno, que nadie se había llevado ningún dinero, en lo que concernía al caso del camión lavacontenedores.

Reiteró que la Cámara de Cuentas de Andalucía había remitido al Fiscal, de motu proprio, los resultados de la misma, con lo cual la corporación había quedado exenta de haber tomado ninún

Reconoció que se estaba dando una mala imagen ante la opinión pública, pero argumentó también que era una situación que él no había buscado.

Con este cúmulo de circunstancias, estábamos a la espera de que el implicado, la otra parte, José Luis Hernández Pérez se dignara a emitir su opinión sobre la misma, si bien hemnos de poner de manifiesto que cuando se produce por la Cámara de Cuentas de Andalucía de la apertura del plazo correspondiente de alegaciones de la auditoría, el ex-alcalde no realiza en su día ninguna alegación, desconociendo esta redacción los motivos que le impulsan a ello.

La opinión de José Luis Hernández no se ha podido hacer hasta pasados cinco días después de darse a conocer a la luz pública los resultados de la auditoría y también cuando el personal ya se preguntaba: «bueno, ¿que ocurre?, ¿porqué no dá la cara?».

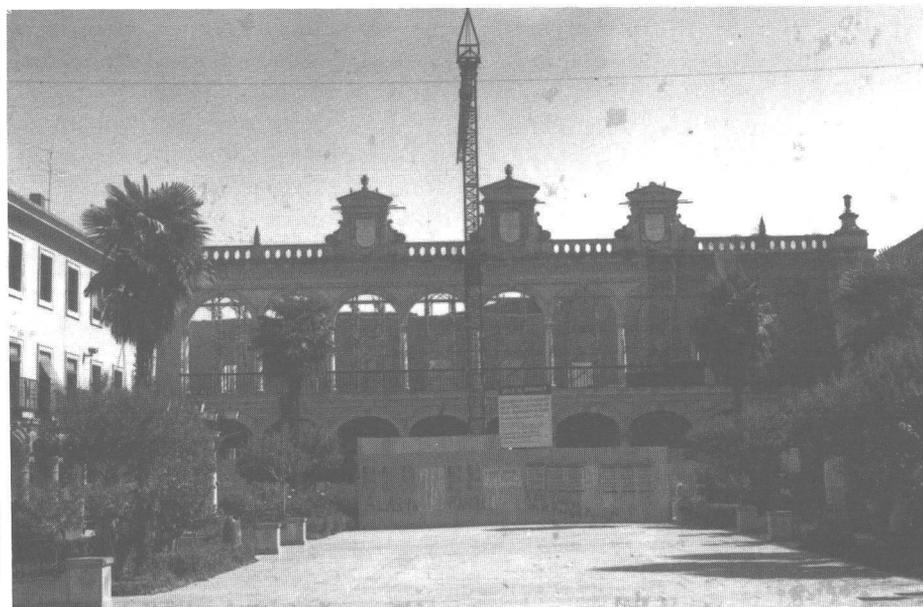
Este nos responde que lamenta profundamente que de nuevo, una vez más, Guadix haya tenido eco en ámbitos de prensa nacionales pero sólo para cosas negativas y no para programas de desarrollo de futuro.

Manifiesta no estar en absoluto de acuerdo con la decisión tomada por la Cámara de Cuentas de Andalucía, si bien reconoce no ser técnico en la materia, añadiendo que ésta recoge un periodo auditado en el que tan sólo estuvo un periodo de 4 meses reales y un mes y medio de alcalde en funciones; el resto corresponde al actual alcalde siendo éste quien aprueba los presupuestos de ese año, por lo que para él las conclusiones de la Cámara de Cuentas son solidarias entre ambas corporaciones.

Preguntado por el aspecto concreto de la falsificación que se le achaca, nos responde José Luis:

«Yo no firmé nada, ni di la orden de que se firmara absolutamente nada. El fiscal o el juez tendrán que decidir en su caso».

Opina que se ha estado todo este tiempo manipulando la noticia en los distintos medios de comunicación; ejemplo: José Luis



KHORTIS

tividad política han intentado llevar a cabo un programa con dignidad y decencia; en este caso, sólo recordarles a estas personas que si seguimos siendo objeto de difamación no dudaremos en acudir a los tribunales de justicia.»

Curiosamente, a los pocos días de emitido este duro comunicado tenía lugar la filtración y salida en varios medios de comunicación nacionales de los resultados de la auditoría realizada por la Cámara de Cuentas de Andalucía.

tipo de iniciativa que luego se le pudiese recriminar.

Habló de la existencia, entre otras muchas irregularidades que saldrán a la luz posteriormente, de un presunto delito de falsificación con responsabilidad tanto penal como contable.

Luego ya todo fue el remitirse a lo que dijese tanto el fiscal como el juez que siguiera el caso para no comprometer ni encender en absoluto los ánimos que ya de por sí estaban caldeados.

García Raya, en unas declaraciones realizadas a finales de verano, manifestaba que cuando llegó al ayuntamiento se encuentra con un crédito para comprar el camión lavacontenedores, afirmando que ese crédito no está, que está gastado; lo mismo que tampoco se encuentra el camión.

A renglón seguido José Luis Hernández recuerda un poco la cronología de los hechos y comenta el escrito de concejales de la anterior corporación, alegando su extrañeza y perplejidad cuando el actual alcalde sabe muy bien dónde está el dinero, preguntándose: ¿cómo es posible que hable de camión fantasma cuando en un pleno de la actual corporación se solicita y se retira la compra del camión lavacontenedores? (Recuerden nuestros lectores que el pleno en el que se aprueba la anulación de la compra del camión se realiza en septiembre de 1991).

José Luis Hernández manifiesta que existe un documento, de fecha 22 de octubre del 92 por parte del Interventor del Ayuntamiento, donde se advierte que el dinero está percibido y no gastado, además de no invertido, por lo tanto hay que proceder a su devolución.

Esto hace, según José Luis Hernández, que el alcalde actual reconozca junto con la oposición que efectivamente el dinero no se había gastado dando pie con ello a justificar una supuesta campaña de descrédito contra la anterior corporación, intentando manchar la honorabilidad de la misma y reiterando para sus compañeros que se trata de unas personas que han dado muchas horas de su vida al servicio de Guadix.

Cuando le preguntamos acerca de si es cierto que el dinero se utilizó para realizar los pagos correspondientes de las nóminas de los funcionarios, éste nos contestó:

«Yo creo que son afirmaciones gratuitas, es manchar... Ya no estaba el camión, ni el dinero, ahora se monta una nueva teoría, continuamente nos tenemos que estar defendiendo, se nos acusa, somos culpables; afortunadamente este tema va a llegar al fis-



KHORIS

cal y nos defenderemos como podamos y si algunas responsabilidades tenemos, pues bueno, serán responsabilidades burocráticas, errores administrativos, lo que tenga que ser; pero, evidentemente, no ha sido por realizar ningún desfaldo en el Ayuntamiento.»

Para que quedase claro ante la opinión pública, José Luis Hernández alude a la cronología de los acontecimientos, según su particular visión:

—Se aprueban en pleno las inversiones de 112 millones.

—Se solicita el préstamo y se firma en Madrid su concesión.

—Se inician los trámites para la compra.

—Se hace el pliego de bases y se publica en el BOJA.

—No hay ofertas y se publica por segunda vez.

—Se presentan cuatro ofertas y se crea la mesa de contratación.

—Se elige la mejor oferta por un perito.

«Hay un momento de todo este proceso en que, como mis competencias estaban delegadas en el Concejal de Hacienda, en el mes de febrero, a mí se me pone un papel encima de la mesa y pregunto: «¿Este tema para qué es? Y se me responde: Para petición de fondos del préstamo que hemos pedido al Banco de Crédito Local. Se firma y punto».

«Este banco (BCL) requería un certificado donde se especificase para qué se iba a utilizar el crédito, concretamente el certificado pone compromiso de gasto.

Jardines de la Plaza de las Américas como aparcamiento.

¿Cuándo es el compromiso de gasto? Esto es una cosa que tienen que dilucidar los técnicos, el compromiso de gasto es cuando se adquiere el camión, cuando se aprueba en pleno que vamos a comprar el camión, cuando se decide por una oferta.... ¿Cuándo es el compromiso de gasto?

Yo no lo sé, no soy técnico».

«A mí me dicen que el compromiso de gasto está adquirido y punto. Bueno, a mí no se me dice eso, se me dice que era una petición de fondos y yo lo que hago en el mes de febrero es hacer una petición de fondos para que venga el dinero ese».

Cuando se le pregunta si esto surge con la proximidad de las elecciones, José Luis Hernández comenta:

«Todo esta relacionado, pues últimamente los socialistas estamos dando una mala imagen de cara al exterior cuando los debates antes se mantenían de puertas para adentro».

Por ahora esta es la información que podemos ofrecer a nuestros lectores, toda vez que ya se ha formalizado una comisión de investigación en el Ayuntamiento accitano sobre el caso y además por parte del Juzgado de Guadix se están llevando las oportunas diligencias del mismo. Con lo que estamos a la espera de conocer en un plazo más o menos largo el resultado de toda esta polémica.

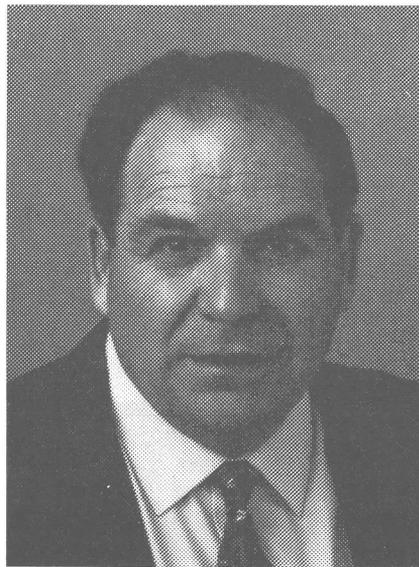
Una vez que se lió todo el conflicto que en la revista conocemos como «caso Lavacontenedores», nos planteamos realizar una ronda de preguntas a los distintos partidos políticos (PSOE, PP, IU-CA y CDS) para que estos nos diesen su versión de lo que estaba aconteciendo desde su peculiar visión y siempre antes de que se estableciese la comisión de investigación formalmente, cosa que ha ocurrido en estos últimos días. Este es el cuestionario:

- 1.- ¿Por qué surge el caso lavacontenedores al final de la legislatura? ¿Conocían el tema anteriormente?
- 2.- ¿Obedece esto a la inmediatez de las próximas elecciones, que se quiere poner de manifiesto?
- 3.- En este tema que dice la auditoría ¿hay más irregularidades?
- 4.- ¿Qué imagen va a crear en la opinión pública todo esto?

## PSOE

1.- Comencemos por el final. Yo tenía noticias del tema dado que hubo un crédito, solicitado al BCL, para comprar un camión lavacontenedores y para hacer unas obras en la Plaza de la Virgen. Antes de la sustitución de las corporaciones, se solicitó el reintegro de esos créditos al ayuntamiento. Yo creo que ahí está, posiblemente, la única irregularidad que ha habido en este tema. Las inversiones las manda el BCL, una vez efectuadas las inversiones. Hay un certificado diciendo que se han hecho las mismas, hay una petición firmada por el alcalde y en unos 10 días viene el dinero y se pagan los suministros o los gastos que se han ocasionado. Ahí es donde, creo yo, que falla todo este tema.

Yo querría destacar en esta pregunta algo que a la larga puede provocar una desinformación. El dinero del camión lavacontenedores y de la Plaza de la Virgen se ingresó en las cuentas del Ayuntamiento y contra ese dinero se habrán ido pagando los pagos que ocasiona normalmente el Ayuntamiento. De ninguna forma se podría sacar una conclusión de que ese dinero ha desaparecido. No ha desaparecido ese dinero. Se dijo que era para un camión y se ha dedicado a otros fines. Que no está prohibido en la



José Luis García Kaya

Ley, simplemente hay que comunicarlo al BCL que se ha cambiado la inversión.

¿Por qué ha salido en este momento, cerca de la campaña electoral? No creo que sea por la campaña, ya que está aún lejana. Creo que, según la cronología, el portavoz del CDS hizo una intervención en radio, a raíz de la misma el Grupo del PP ha presentado una petición de una comisión de investigación —en este Ayuntamiento no hemos negado a ningún grupo de la oposición cualquier iniciativa que vaya en pos de la transparencia o del control—, y en esos términos le expresé al portavoz del PP que íbamos a aprobar dicha petición.

Un matiz de cómo se utilizó o no se utilizó el dinero. Creo que en aquel momento todavía lo de

la Caja Unica, en términos legales, aún no estaba establecido en los ayuntamientos. Pero, es más, si ha habido en el origen de la reclamación de ese dinero al BCL, una actuación irregular, ¿para qué se hizo?... ¿Para dejarlo a la siguiente corporación? O sea, yo hago una petición con falsificación de documento público para dejárselo a la corporación siguiente a que lo haga. Es más, si se tiene que haber terminado, o bien, la contratación y adjudicación del camión, o bien las obras, para poder pedir el dinero. Si eso lo incluimos que se nos deja un dinero en la caja del Ayuntamiento para que nosotros hagamos las obras, cuando al mismo tiempo se nos dejan facturas por valor de 157.044.506 pesetas, sin contar otras deudas —atrasos en la Seguridad Social, pagos a Sevilla, deudas a la Diputación— parece que es un poco justificar algo que nadie pone en duda. Lo irregular de esta adjudicación es que se pide un dinero, diciendo que se han hecho unas realizaciones, cuando no se han hecho, con problemas, que yo no voy a enjuiciar, en los documentos que se presentan.

2.- No tengo la teoría conspirativa de la historia. Yo no pienso que las cosas se hagan en función de unos objetivos a perseguir. Estoy deseoso de conocer las respuestas que dé el Portavoz del CDS, dado que fue el primero que lo sacó. Mientras el Partido Popular explicará las razones de la petición de la comisión de investigación, que creo que es innecesaria, dado que ha habido una investigación total de ese período, una auditoría de 1991, como ya hay otra pedida de 1992. La primera afecta a la anterior corporación y también a la que yo presido, porque fui seis meses alcalde durante esa anualidad. Y recordar también que mi penúltimo

acto como alcalde, antes de las próximas elecciones, será pedir una auditoría general de todo el período en que he estado al frente del Ayuntamiento.

Conviene, y más en estos tiempos, garantizarle al ciudadano que las personas que avala con su voto para la administración de los asuntos públicos, nos comportamos con la más absoluta honestidad. Se presupone que todos somos honrados y si al mismo tiempo también se puede demostrar, mediante una auditoría, pues no está mal.

3.— La auditoría. Estamos esperando el dictamen definitivo de un día a otro. Lo mismo está ya en el Ayuntamiento. Permittedme que sea el Pleno el que tenga el primer conocimiento de la misma y lo debata. Los resultados van a ser públicos, no vamos a hacer nada a puertas cerradas, van a estar abiertas, pero en su momento. No creo que vaya a ser, aquello que se habló en su día, de una auditoría de escándalo o de infarto, no lo creo. En los ayuntamientos ocurren, algunas veces, irregularidades contables, quizás la urgencia de las actividades te obliga muchas veces a eso.

Para mi, la presunción de inocencia es absoluta. Y muchas veces hay actuaciones irregulares en cuanto a la forma, en cuanto al procedimiento, pero que en el fondo está muchas veces, si no justificado, sí bastante motivadas por las urgencias y las necesidades.

4.— Tengo que confesar que he tenido que hacer un esfuerzo de prudencia para tratar de no contestar en los mismos tonos que algunos, que parece que se han puesto nerviosos, han dado. Incido en la imagen depreciable y creo que todos, y fundamentalmente los grupos políticos y los medios de comunicación, debemos de hacer un esfuerzo para hablar de las cosas en sus justos términos, ya que se puede sacar la conclusión, por parte del ciudadano, no muy metido en la vida política, surja la pregunta: ¿dónde está el dinero? Esto tenía que haber quedado muy claro, desde el principio. Aquí de lo que se trata es de lo siguiente: ¿Hubo alguna irregularidad

al tramitar la reconversión de ese dinero? Simplemente eso. Si hubiera irregularidad, habrá irregularidad, que nunca es que el dinero haya desaparecido. Y en este punto estoy seguro que todos los grupos de la oposición van a ser coincidentes conmigo

Finalmente, y refiriéndome más concretamente a la pregunta, la imagen que merecíamos todos es que nos corrieran a gorrazos. La verdad es que el espectáculo que estamos dando la llamada clase política, con estos debates —en el fondo se demostrará, después de la comisión de investigación que es una irregularidad contable y no un problema «gordo»— no es buena; porque yo creo que al ciudadano le debe de constar que los 15.000.000 de comprar el camión lavacontenedores, los utilizaron, quien fuera, en asfaltar unas calles o pagar otros suministros —muchas veces las urgencias son las urgencias.

Pero el meternos en este «rifi-rafe», sin explicarnos realmente el problema, que está ocasionando, creo, quizás, que si todos, colectivamente hablando, tuviéramos un poquito de vergüenza, no saldríamos a la calle.

## PP



Santiago Pérez López

1.— Surge al final de la legislatura porque es el momento en que la Cámara de Cuentas, ha finalizado la auditoría sobre el ejercicio económico del año 1991,

solicitada por este Ayuntamiento. Existía un acuerdo tácito para no desvelar posibles irregularidades hasta que la Cámara de Cuentas no finalizase su labor, y el PP lo ha cumplido.

2.— Sólo una mente retorcida relacionaría este tema con las próximas elecciones. No se trata de pensar en las elecciones, se trata de salvaguardar el honor de un Ayuntamiento y de una ciudad, que dicho sea de paso sólo sale en los medios de comunicación nacionales por causas negativas: por el conflicto sanitario, porque se mete en la cárcel a un sindicalista o porque se falsifican documentos. Quizás lo más preocupante de toda esta situación es conocer si esta dinámica de falsificación de documentos ha sido una constante en los años 87, 88, 89, 90 y 91.

Además quiero recordar que el Partido Popular tenía verdaderos problemas para acceder a un tipo de documentación tan básica como era, por ejemplo, la que se iba a estudiar en las Comisiones Informativas. Todo lo relacionado con el área de Hacienda era un fortín al que se nos denegaba el acceso y sólo podíamos hacerlo ejercitando la ley.

3.— La auditoría dice bastante sobre el asunto, pero nuestro grupo no va a desvelar nada sobre el particular hasta que la Comisión formada al efecto, y solicitada por el Partido Popular, no eleve unas conclusiones definitivas al Pleno de la Corporación.

4.— Entendemos que al final la imagen que se pueda crear en la opinión pública será positiva, ya que la voluntad del Partido Popular es llegar hasta el final y clarificar todo lo relacionado con este asunto. A partir de ahí el ciudadano tomará buena nota de todo. Lo que de verdad nos preocupa es el espectáculo tan lamentable que están dando los socialistas desde el mes de marzo de 1991. Desde esa fecha están más pendientes de sus disputas internas que de sacar Guadix hacia adelante. Nosotros creemos que los accitanos pueden aplicar la medicina correcta a los que se olvidan

de Guadix y se centran en luchas, disputas y peleas intestinas que tienen como fin único sentarse en el sillón de la Alcaldía; el bálsamo adecuado no es otro que mandarlos por un buen tiempo a la oposición.

## CDS



Luciano Fernández Alba

El portavoz del grupo municipal del Centro Democrático y Social en el Ayuntamiento de Guadix, Luciano Fernández Alba, manifestaba a esta redacción que el tema del camión lavacontenedores surge en el momento actual como consecuencia del acuerdo tomado por el Pleno de la Cámara de Cuentas, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1994, de remitir al Parlamento de Andalucía, al Tribunal de Cuentas y al Ayuntamiento accitano el informe definitivo de fiscalización del Ayuntamiento relativo al ejercicio económico del 1991.

Así mismo, se traslada dicho informe para su conocimiento al Ministerio Fiscal y al Tribunal de Cuentas por haberse apreciado indicios de responsabilidad penal y contable.

Del procedimiento seguido en el expediente de compra del camión tienen conocimiento y participan de él todos los Sres. Concejales que formaban la Corporación anterior, ya que en sesión plenaria de 27/12/90 aprueban el pliego de condiciones técnicas y económicas para su compra con el

voto favorable de los grupos del PSOE y PP y los votos en contra del CDS, no por no estar de acuerdo con la mencionada compra, sino porque CDS consideró que el expediente no se ajustaba a derecho, debido a que el Presupuesto de 1990 no contemplaba la realización de gastos plurianuales.

También tienen conocimiento en mayo de 1991 de la apertura de pliegos y del informe favorable del técnico correspondiente, de cuál de las ofertas era la interesante y se adecuaba más al pliego. Lo que nunca se supo fue la causa por la cual no se adjudicó la compra.

La Corporación actual participa y conoce a través de la sesión plenaria, celebrada el 30/9/91, de la propuesta del Grupo Municipal del PSOE de retirar el expediente en su totalidad para la compra del camión lavacontenedores aduciendo que no se ajusta a las necesidades reales del municipio y propone el Pleno iniciar otro nuevo, donde las características del nuevo camión se ajusten más a las necesidades del servicio y que pueda circular por mayor número de calles. Este acuerdo es aprobado por 18 votos a favor de los Grupos del PSOE, PP e IUCA y dos votos en contra del CDS, que considera que no debe retirarse el expediente por la imposibilidad de encontrar en el mercado un camión que se adapte y reuna las características que posibiliten la circulación por todas las calles de la ciudad y por tanto se debía comprar el camión por la necesidad perentoria del servicio.

Luciano Fernández comenta que en reiteradas ocasiones a lo largo de 1992 realiza preguntas sobre la redacción del nuevo expediente sin que se les dé contestación.

El asombro del político centrista es extremo cuando se le entregan para su estudio los presupuestos del 1992 y donde percibe que se da de baja la partida del camión sin justificación alguna.

El informe emitido por la Cámara de Cuentas pone de manifiesto las reiteradas denuncias que el grupo municipal del CDS ha hecho a lo largo de los siete años últimos en las sesiones ple-

narias celebradas por la anterior corporación y de la actual, sobre la no sujeción al procedimiento establecido en lo referente a contrataciones y legislación presupuestaria.

Toda esa situación causa recelo de los ciudadanos hacia las instituciones que les representan y pone de manifiesto la negligente prepotencia que han practicado las mayorías absolutas en nuestro Ayuntamiento. El ciudadano, el votante, debería tomar nota y retirar su confianza, sancionando, en el momento del voto, a los partidos que practiquen estas conductas.

## IU-CA



Miguel Pedraza Sánchez

1.- Sí, efectivamente nuestro grupo municipal ha tenido conocimiento de este asunto a través del primer informe que el Tribunal de Cuentas de Andalucía envió a instancias del Pleno del Ayuntamiento de Guadix del periodo de 1991. No hemos podido acceder al informe que desde nuestro ayuntamiento se remitió a ese organismo en contestación a la auditoría. También conocemos prácticamente todas las informaciones aparecidas en los medios de comunicación de Guadix y, cómo no, los rumores de todo tipo que está suscitando el tema.

Existen razones técnicas que explican que este tema se ponga en candelero en estos momentos, que están relacionadas con los

plazos de la investigación y emisión de informes y contestaciones por parte del Tribunal de Cuentas a todas y cada una de las presuntas irregularidades encontradas en el periodo auditado.

También creemos que se está utilizando como arma arrojadiza entre las distintas sensibilidades del PSOE para desacreditar a los posibles candidatos para encabezar la lista de este partido en las elecciones municipales de la primavera del 95. Conocíamos las presuntas irregularidades desde que el Tribunal de Cuentas informó de ellas.

2.- Lógicamente, la inestabilidad por la que viene pasando el partido en el gobierno municipal va subiendo de tono conforme sus posibles candidatos, cada uno perteneciente a una sensibilidad distinta y opuesta, van tomando posiciones para ser designados para liderar la próxima candidatura al Ayuntamiento de Guadix.

Esta campaña, que pretendidamente quiere tener un trasfondo político, en cuanto lo que se pretende es clarificar una presunta situación irregular, deja entrever que está impulsada por una lucha interna con grandes dosis de personalismo. Todo esto sazonado por la actitud del Partido Popular en cuanto que desde algunos miembros de su grupo

municipal no se da a la población una información veraz sobre el tema y se juega irresponsablemente a levantar bulos y rumores que más que aportar luz a un tema tan complejo, animan la desconfianza de los ciudadanos.

Esto contrasta con la responsable, y creemos acertada, propuesta de abrir una comisión de investigación para aclarar todo. ¿Doble moral?... ¿A falta de propuestas, los votos se tienen que ganar mediante estas maniobras?... Inmoral y penoso.

3.- La auditoría, en su informe inicial dice que se pidió un préstamo al BCL para comprar un camión lavacontenedores, en 16.800.000 ptas, que nunca se compró. No conocemos la respuesta que nuestro ayuntamiento ha dado al respecto, ya que tras solicitar una copia de esta respuesta en agosto de 1994 y ser aprobado por el actual alcalde, este mismo dio una contraorden para que el documento no se nos proporcionara a los portavoces de los grupos políticos de la oposición.

Intentando mantener una actitud responsable, nuestro grupo no va a contribuir a levantar nuevos rumores. Y hasta que podamos contrastar, mediante la lectura del informe final de la auditoría, la existencia de otras irregularidades y en el seno de la comisión de investigación se debatan estas, no nos pronunciaremos públicamente.

4.- El grado de desconfianza se verá incrementado en la población en general y se caerá en el error de meter a todas las personas que ejercemos un cargo público en el mismo «saco».

El autoritarismo, en todos los sentidos, tiene su caldo de cultivo cuando las instituciones democráticas son puestas en entredicho. ¿Quién saca partido de esto?

Quedará la imagen de la lucha del poder por el poder y no la de una actividad pública al servicio de la comunidad, que es en definitiva el fin de la actividad política.



---

# Y seguimos hablando de comercio...

---

Manuel García Vega  
Comerciante de Guadix

---

Me van Udes. a permitir que les hable nuevamente del comercio en nuestra comarca. Algunos amigos me han dicho que trato en mis colaboraciones al comercio demasiado crudamente. Podría decir que no es esa mi intención, pero no es cierto: quiero hacerlo así para ver si algo se despierta dentro de ese colectivo y además lo hago en esta revista, porque la considero una revista de interés general, por lo que la entiendo como el foro adecuado donde los comerciantes debemos de exponer nuestro criterio y punto de vista sobre las excelencias, proyectos y problemas que presenta nuestro comercio; de los cuales, y dicho sea de paso, en esta misma tribuna ya hemos tenido algunas y diversas opiniones.

Quiero dejar claro que cuando abordo este tema lo hago a título particular y sin representar a nada ni a nadie. Además entiendo que si, mediante colaboraciones asiduas o espontáneas, los comerciantes tomamos conciencia de nuestra situación, de cualquier situación, podremos abordar los problemas que nos atañen con un mayor conocimiento y consecuentemente se podrán buscar mejores soluciones, habiendo escuchado a un mayor número de gente, por aquello de que cuatro ojos ven más que dos.

Y como hoy ya no existimos ni listos ni torpes, que lo que estamos es grupos de personas con buena voluntad y preocupadas por el futuro, creo, y por eso lo hago, que lo que debemos hacer es aportar nuestro conocimiento, nuestras ilusiones, nuestros desvelos y esperanzas, en general nuestro trabajo. Y todas esas aportaciones las debemos hacer para intentar mejorar, la no óptima ni deseable situación comercial de nuestra comarca y de nuestro pueblo.

Y una vez dicho esto, vamos a profundizar en lo que puede ser el futuro de nuestra estructura comercial.

Yo he aportado, y además apostado, por un nuevo sistema comercial, pero jamás he dicho que esa sea la única solución. Mantengo, no obstante, que la gran Superficie Comercial que tenemos proyectada es indispensable para Guadix, pero siempre y cuando la podamos gestionar los comerciantes de Guadix y Comarca. Tenemos que adecuarnos a los nuevos tiempos, nosotros aún podemos, pero no podemos esperar a que nos pase lo que a los comerciantes de muchas otras zonas, que cuando quisieron reaccionar ya tenían cubierta la parcela, y precisamente porque no podemos ser tan necios como para llorar después lo

que con relativa facilidad podemos solucionar hoy, es por lo que estamos marchando y seguimos manteniendo abiertas las puertas para que el resto de los comerciantes de la zona marche con nosotros.

Pero esa medida que propongo, no es ni la panacea ni la única propuesta viable para resolver los problemas del comercio y el comerciante accitano; simplemente es la primera de las medidas que necesita nuestro comercio, ya que, siendo la menos traumática, posibilitará el hecho de que Guadix siga manteniéndose como centro comarcal. De no hacerse así, habría que poner en marcha, seriamente, una segunda fórmula que es la reconversión de la actual estructura.

Esta reconversión ya se está produciendo. Tímidamente, pero ya se empieza a adecuar la nueva situación a la estructura existente, y en vistas de que se está haciendo sin haber contado con una planificación previa y estudiada, es muy posible que el comercio no salga muy bien parado.

Veamos porqué. En las actuales circunstancias, sólo podrán aguantar los comerciantes que tengan una situación económica estable y desenvuelta; el resto... Si a esto unimos el hecho de que cada vez la situación permite menos alegrías financieras, y por tanto el ritmo de nuevas aperturas no alcanza al ritmo de cierres, este hecho que, en principio no es necesariamente perjudicial, a corto plazo repercutirá negativamente sobre el comercio de Guadix, ya que mientras menos tenga donde escoger el cliente de la comarca, menos mirará a Guadix como su zona de abastecimiento, convirtiéndose ello en un círculo cerrado, en una pescadilla que se muerde la cola: mientras menos clientes menos competitividad, mientras menos competitividad, menos clientes. No es difícil imaginar el resultado: ¡a la capital! Que nadie se asuste, ya está llevándose a cabo, en una escala mínima y que hoy por hoy aún tiene solución, pero ahí está.

¡Así lo veo! Y desde luego ni me considero agorero, ni me considero profeta, lo que no quiero es ser ciego como muchas personas parecen ser. Y es que, seamos prácticos y recordemos que cada vez que un avestruz ve a un león, entierra la cabeza en la arena del desierto pensando: «si yo no veo al león, él no me ve a mí». El pobre animal se da cuenta de su necio pensamiento, cuando el león empieza a comérselo por la cola. ■

## Salvio Rodríguez Navarro

José María Molas

*Don Salvio, como es conocido popularmente, profesor de los de toda la vida, siempre vinculado al Colegio de la Presentación de Guadix, ha concluido este año su etapa de enseñante. Cuando le planteé que teníamos que hablar, me dijo que no creía tener nada importante que decir, que había otras personas... pero después de las dos horas de tertulia, que se me hicieron muy cortas, nos dimos cuenta de que sí había cosas importantes que habían pasado por sus manos. Por decir algo, toda la Escuela de Magisterio de Guadix, desde sus inicios hasta el final, está de alguna manera vinculado a la vida profesional de Don Salvio. Por eso y otras cosas creo que van a disfrutar con esta entrevista con un hombre que ha dejado ya su profesión, pero ha dejado, estoy seguro, una huella positiva en los que fueron sus alumnos.*

*Salvio Rodríguez Navarro, granadino, admirador se confiesa enseguida de la escuela de Andrés Manjón. Licenciado en Pedagogía, carrera que por cierto terminó en sus cuatro últimos años en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Empezó estudiando y trabajando en Granada, pero ya en 1959 se viene a Guadix, y desde entonces, no ha abandonado esta ciudad. Han sido, pues, 35 años intensos en la enseñanza de cientos de alumnos de estas tierras.*



Foto histórica de 1960. En el centro la Madre Mercedes de la Eucaristía, Superiora y promotora inicial de la Escuela de Magisterio, junto a otras personas conocidas.



—¿Cómo fueron sus comienzos en Guadix?

—Vine después de varios años de enseñanza en Granada, en 1959, y ocupé la dirección del Colegio de la Presentación durante seis años; luego fui Secretario de la Escuela de Magisterio hasta que se cerró en 1988.

—¿De qué daba clases?

—Principalmente de francés y lengua española, pero también he dado de psicología, pedagogía, didáctica etc..

—Hablemos de la Escuela de Magisterio de Guadix, ¿cómo fueron sus inicios?

—Intervine desde la Presentación en la preparación del expediente para constituir dicha Escuela, que venía amparada por el Obispado de Guadix—Baza que era el titular jurídico. Inicialmente surgió como una Escuela sólo para chicas. En la Presentación estaban preparando a opositoras para entrar en Magisterio en Granada o Almería, y vieron

la oportunidad de crear una Escuela femenina en Guadix, y responder a la necesidad que había de formación aquí.

—¿Entonces era una escuela sólo para mujeres?

—Al principio, sí, hablamos de los años 1959–1960. Más tarde en 1965, de la Escolanía, bajo la dirección y colaboración de D. Carlos Ros, salió la Escuela de Magisterio para varones. Entonces se pedía Bachillerato Elemental, y había un examen de reválida en Granada. Mas tarde para acceder a la Escuela ya se pedía el Bachillerato Superior, era el Plan 67, y con el apoyo del Obispo de entonces D. Antonio Dorado Soto, se crea la primera Escuela Normal mixta era 1970, que conservará el nombre de «La Presentación de Nuestra Señora». Se concebía la Escuela como una institución social sin ánimo de lucro, y utilizábamos los locales de la Presentación. Recuerdo que del salón tuvieron que hacer cuatro clases.

—¿Tuvo varias sedes la Escuela de Magisterio?

—Nos condicionaba en todo momento como era lógico y normal los distintos planes de Estudios. En 1971, el Plan, creo que del ministro Villar Palasí, le da rango universitario a las Escuelas de Magisterio de la Iglesia, y pasan a depender de la Universidad. En aquellos años, 1972–73, el Ayuntamiento cedió el Grupo Escolar Medina Olmos, que entonces estaba frente al Obispado, y allí estuvimos tres años, en el antiguo Medina Olmos. Recuerdo que el Ayuntamiento, siendo Alcalde Eduardo Gómez Mateos, nos dio una subvención de 100.000 pesetas por año, que nos sirvió para la rehabilitación y acondicionamiento de dicho edificio. Dicha rehabilitación costó 430.000 pesetas y recibimos en total 300.000.

—¿Y cuándo pasan a instalarse junto al Polideportivo?

—Ya al depender de la Universidad, debía tener un profesorado más cualificado, y unas instalaciones adecuadas, y entonces, respondiendo siempre a esta necesidad que sentíamos de que la Escuela debía seguir funcionando, se juntan bajo el patrocinio y titu-

---

**La Escuela de Magisterio ha servido para elevar el nivel social, cultural y económico de toda la comarca. Diría que fue un auténtico polo de desarrollo.**

---

laridad del Obispado, entonces era Obispo D. Gabino Díaz Merchán, a quien seguiría Antonio Dorado Soto. Así se reúnen las religiosas de Sta. Dorotea que proceden de Galicia, con personal licenciado, y la Institución Teresiana, y consiguen reunir unos 45 millones, que servirían para adaptar unas naves de almacenamiento de que disponía el Patronato del Obispado.

—Era la Escuela conocida como Escacciu...

—Se inaugura en 1979–80, junto a la antigua Espartera, la Escuela Accitana Universitaria (Escacciu). Allí pues se construye una de la Escuelas más modernas de España, hay que tener en cuenta que contábamos con el asesoramiento directo de la Con-



Alumnas de La Presentación en 1965, en fiesta.

---

**El cierre fue inevitable por razones económicas. No creo que haya que culpar a nadie de ello.**

---

ferencia Episcopal Española, que tendría unas 25 Escuelas de Magisterio en toda España, y al construir la de Guadix se hizo con las últimas novedades de edificabilidad en centros de enseñanza.

—¿Y cómo se produjo el cierre de dicha Escuela?

—Fue por razones económicas. Se hizo insostenible el déficit económico creado. La Escuela se creó y mantuvo siempre buscando una bien social, no lucrativo, con el lema: «Ningún alumno dejará de acceder a ella por falta de medios económicos». Y se hacía prohibitivo ya el estudiar en esa escuela. Los nuevos Ayuntamientos democráticos decían que no había subvenciones. Hubo un apoyo mínimo del primer Gobierno de la

transición, de las Cajas de Ahorros, la General, la Caja Rural, hasta las asociaciones de padres de alumnos de colegios diferentes se comprometían con algunas cantidades, lo que podían. La Universidad de Granada también apoyó en todo momento; pero era insuficiente, el déficit anual superaba el millón y se llegó hasta 6-7 millones de déficit. La Administración Central dejó de apoyar los centros privados religiosos, y la crisis y el cierre fueron inevitables.

**-¿Cuál estima ha sido el balance de la Escuela?**

-Han salido de la Escuela de Magisterio..., he contado más de 1700 titulados, que están actualmente repartidos por toda España, Galicia, País Vasco, Barcelona, Alicante..., incluso sé de maestros en Bélgica, Holanda o en Sudamérica. Luego la Escuela ha servido para elevar el nivel social, cultural y económico de toda la comarca. Yo decía que Guadix con la Escuela de Magisterio tenía un auténtico polo de desarrollo. Costaba en sus comienzos la matriculación unas 22.000 ptas. los tres años. Contaba la anécdota de que por el mismo precio que costaba un televisor en blanco y negro, entonces, se podía un estudiante titular y ello le iba a dar muchos más beneficios. Han sido en total 27 años y da una gran satisfacción ver salir las distintas promociones de esa Escuela.

**-Ha quedado en Guadix un gran vacío, con el cierre de Magisterio...**

-Yo me quedé indignadísimo, si bien no creo haya que culpar a nadie de ello, fueron las circunstancias, han venido así... Sería deseable que se pudiera crear otra Escuela que se adecúe a las necesidades actuales. Ahora si Guadix quiere sobrevivir, deben estar muy unidos todos los pueblos con Guadix, y eso es difícil.

**-Usted que ha estado siempre vinculado a las escuelas religiosas, ¿cómo ha visto la relación entre escuela privada y pública? ¿Ha habido rivalidad?**

-No ha habido rivalidad entre ambas escuelas. Es más al principio, antes de la exclusiva y de la ley de incompatibilidades, había profesores que daban clases en uno y otro centro.



**-La Escuela privada, ¿siempre era algo más selectiva?**

-No, hay que tener en cuenta que la escuela confesional es una opción clara para los padres y alumnos que así lo quieren. Luego había muchas becas, muchas ayudas. Recuerdo un curso que llegaron a haber hasta 76 alumnos becados. Algunas familias, en los pueblos, criaban un becerro al año y con los beneficios que daba se costeaban el curso escolar.

**-Usted, que ha sido profesor de francés durante todos estos años, ¿no cree que ahora el francés ha quedado demasiado olvidado?**

-El francés era antes el idioma diplomático, tenía un prestigio internacional, además de ser la lengua del país vecino. Ahora, con la rapidez con que se desarrolla todo, y siendo los anglosajones los que dominan el mundo, han impuesto su lengua como la hegemónica. Luego la tecnología, todos los aparatos modernos vienen con folletos en inglés, etc...

---

**Más importante que los medios económicos, es que las personas estén convencidos de la importancia de la reforma educativa.**

---

**-Pero no se ha perdido de esa manera el amor por la cultura francesa, más próxima que la anglosajona... Además estamos rodeados por el norte y por el sur por países francófonos...**

-Sí, la cultura francesa es cultura latina, tiene un refinamiento..., son las ciencias del espíritu, tiene una sensibilidad más próxima. Luego en Africa del norte, y en Africa central, se entendían perfectamente en francés. Lógicamente el francés tiene que ser el segundo idioma, tras el inglés. A mí me sorprendía el saber que estudiantes en Dinamar-



Cena de homenaje a D. Salvio.  
Asiste la antigua Superiora  
General M. Encarnación  
Peregrín, de frente la 2ª  
por la izquierda, junto a  
la esposa del homenajeado.

---

**Hay grandes valores  
en la LOGSE que están  
muy de acuerdo con la  
transformación rápida  
de la sociedad.**

---

ca, Bélgica, ya van por el cuarto idioma, cuando aquí ahora nos estamos planteando el segundo con la aplicación de la LOGSE. Incluso diría que en Andalucía, por la proximidad con Africa, habría que empezar a plantearse a estudiar el árabe, pues creo hará falta a corto y medio plazo. Porque las relaciones comerciales, humanas, son inevitables, Africa tiene que despertar, y no siempre hay que acomodarse al idioma del poderoso, también, al menos, los dirigentes deberían conocer el idioma de otros pueblos vecinos.

**— Con tantos Planes de Estudio que ha conocido, ¿cómo valora la última reforma educativa que nos viene con la LOGSE?**

— La valoro muy positivamente, hay grandes valores en los objetivos de esta reforma que están muy de acuerdo con la transformación rápida que está viviendo la sociedad. Y lo veo hecho con un realismo adecuado a esta evolución.

**— ¿Quizá puede fracasar esta reforma por falta de apoyo económico?...**

— Yo pienso que primero están las personas, luego la sociedad, y las relaciones entre ambas por medio de las instituciones. Si todo ello está motivado, los medios saldrán. Las personas tienen las ideas, y las ideas transforman las cosas. Lo importante es que estén convencidos los que han aprobado la LOGSE y lo pongan en marcha. A veces nos justificamos muy pronto con la falta de medios, eso es muy propio de nuestro pueblo español. A veces se ve en los colegios, cómo llega el especialista en un idioma y por ser el último en llegar se le coloca en otra especialidad que no es la suya. Por eso es importante que cada persona esté en su sitio, y que tanto los profesores como los directores sean el motor que impulse la reforma.

Yo creo que los Planes de enseñanza brotan de las mismas necesidades que van surgiendo, en cuanto se origina una inquietud en la sociedad se prepara una reforma. Así va todo mejorando poco a poco, pues cada generación va dejando su impronta y así sucesivamente. Y creo que el mundo va a mejor, a pesar de todo, pues hoy hay más gentes que saben más y tienen más.

**— Usted, que ha estado tantos años con los adolescentes, ¿cómo ve a la adolescencia actual?**

— Los veo como más abiertos, han recibido una educación antiautoritaria, y eso les da más

confianza, y ello produce una juventud más sincera. Antes estaba la autoridad por encima de todo. Al irse razonando todo, las familias se han democratizado más, se han abierto. Recuerdo, antes se decía: «Los niños en la mesa a comer y callar». Ahora la TV ha cortado la comunicación, pero la convivencia familiar es superior.

**— ¿No ve los peligros actuales de ciertos comportamientos agresivos, o precoces en el uso de la droga?**

— El primer foco de educación es la familia, luego está la escuela y la sociedad. En la sociedad, la televisión influye cada vez más de forma poco adecuada, y eso no ayuda. El niño es una mente abierta a todo lo que le rodea, y a través de los sentidos. Ahora el mundo está tan sensualizado, ello gusta más, el niño participa, y debe haber paralelamente una actividad mayor de la familia y de la escuela que contrarreste ciertas influencias sociales.

**— Para terminar, ¿con qué escuela educativa se ha sentido más identificado?**

— Yo me he formado con la escuela activa, una escuela antiautoritaria, y la pedagogía de la construcción del conocimiento. Todo ello condicionado por la realidad de cada día. También he valorado mucho la emancipación de la mujer, que sea capaz de valerse por sí misma, y pueda elegir su propio camino, sin necesidad de depender del varón para su mantenimiento.

*Ya terminando esta provechosa charla, me comentaba Don Salvio que a ver si cuajaba, en Guadix, una escuela moderna que recoja algunas de las propuestas de los nuevos bachilleratos. Pues el Bachillerato de Artes debe desarrollar cuatro modalidades: música, danza, artes plásticas y diseño. Y luego estarían los demás bachilleratos en torno a las Ciencias Naturales y la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales, y Tecnología. Es de esperar que en Guadix surja una pequeña Universidad, que abarque muchos saberes y pueda empujar la formación y promoción de nuestros jóvenes. Con este bello deseo terminamos.*

# breves

## Guardia Civil

El pasado mes de septiembre tuvo lugar, durante los actos conmemorativos del 150 Aniversario de la Guardia Civil, una entrevista con el Director General de la Guardia Civil, Ferrán Cardenal, por parte del Alcalde de la ciudad que estuvo además acompañado por la Delegado del Gobierno en Andalucía, Amparo Rubiales, y en la que se trató de la urgente necesidad de que Guadix cuente con un nuevo cuartel de la Guardia Civil ante las graves deficiencias que presenta la actual edificación.

Como resultado más inmediato de la entrevista —que contó como testigos tanto del Gobernador Civil de Granada como del Comandante en jefe de la provincia y del Capitán de la Compañía residente en Guadix— se obtuvo el compromiso del Director General de mantener una nueva entrevista de trabajo en la que abordar el caso de un modo más concreto.

## PYMES

La Concejalía de Fomento del Ayuntamiento de Guadix, en colaboración con la Red andaluza de Desarrollo Local, organizó un curso denominado «Las Pymes que compiten en la relación calidad-precio» con 58 horas teóricas y 40 prácticas, dirigido sobre todo a comerciantes de pequeñas y medianas empresas (incluidos empleados de las mismas) y en el que se impartieron enseñanzas tales como la competitividad, cómo obtener valor económico añadido, las Pymes ante la reducción de costos y cómo realizar análisis de costos e introducción a la marginalidad.



PICARO

Entrega del premio Guadix a la Guardia Civil.

## Horario Cueva-Museo

El horario de invierno de la Cueva-Museo queda como sigue:

De Lunes a Viernes por la Mañana de 10,00 a 14,00 horas y por la Tarde de 16,00 a 18,00 horas

Durante el fin de semana sólo se abre al público el Sábado de 10,00 a 13,00 horas.

## Promoción del turismo

Durante el mes de septiembre visitó nuestra ciudad un grupo especializado de quince periodistas suizos que durante una semana recorrieron la provincia de Granada.

Esta actividad se enmarca dentro de los viajes de familiarización que tanto agentes turísticos como periodistas especializados en este sector realizan periódicamente.

El viaje fue organizado por el Patronato Provincial de Turismo de Granada y la Oficina Española de Turismo junto con el Ayuntamiento de Guadix y varias entidades como Aviaco, Iberia, Patronato de la Alhambra y Generalife, etc.

La visita estuvo cumplimentada tanto por el Alcalde de la ciudad como por la Concejala de Turismo, quienes hicieron entrega de los típicos recuerdos de arcilla, para después realizar un paseo por las calles más céntricas del casco histórico llegando incluso a poder disfrutar de un ensayo de la Escolanía de Niños Cantores. Por la tarde, tras degustar unos platos típicos en un céntrico restaurante, visitaron la barriada de viviendas cuevas rehabilitadas de la Estación y posteriormente la barriada de Cuevas de la ciudad en la que contemplaron la Cueva-Museo y de la que salieron gratamente impresionados.

## Leader II

El pasado día 22 de septiembre tuvo lugar en Guadix la primera asamblea de todos los componentes del Programa Leader II de Desarrollo Rural, un proyecto nacido hace poco más de un año y medio, dirigido a procurar un futuro bienestar en la zona, estudiando su potencialidad y recursos endógenos, apoyando paralelamente las iniciativas que se incluyan en el Plan de Desarrollo Andaluz para zonas deprimidas.

Una iniciativa común en la que se han unido, por primera vez, los treinta y tres alcaldes de la comarca y más de ochenta empresarios en cooperación, lo que hace a esta sociedad, única en Europa. En ella, las acciones se distribuyen entre el 51% distribuido a partes iguales entre las corporaciones locales y el restante 49% perteneciente a la Asociación Profesional de Empresarios de la comarca de Guadix. Como resultado, la presidencia recae en el Ayuntamiento de Gor.

En este primer acto oficial de la sociedad estuvieron presentes el Presidente de Unesco para Andalucía, las delegaciones de Agricultura, Gobernación, Economía y Hacienda y Cultura de la Junta de Andalucía, además de los representantes de organismos como IFA, INEM, Diputación Provincial y Fundación Empresa Universidad. Todos ellos unidos para un proyecto que, de salir bien, supondría dos millones y medio de pesetas en inversiones con un primera subvención de mil y una segunda de quinientos millones de pesetas y que crearía, en su primera fase, más de doscientos puestos de trabajo directos.

## Compatible

Se recibió en la Corporación Municipal, por fin, el informe que se había requerido a la Federación Española de Municipios y Provincias acerca de la procedencia legal sobre lo que los miembros de la Corporación sin dedica-



PICARO

Momento de la presentación del Proyecto del Plan Leader Guadix.

ción exclusiva puedan percibir, en concepto de indemnización por las tareas de gobierno municipal que desempeñan, asignaciones fijas y periódicas.

Como recordarán nuestros lectores, en meses pasados se despertó una agria polémica sobre la Concejala Ana María Rey Merino, y de la cual la revista informó, pero quedando supeditada la misma a la respuesta del organismo técnico encargado de emitir un dictamen que pudiera arrojar luz en la misma.

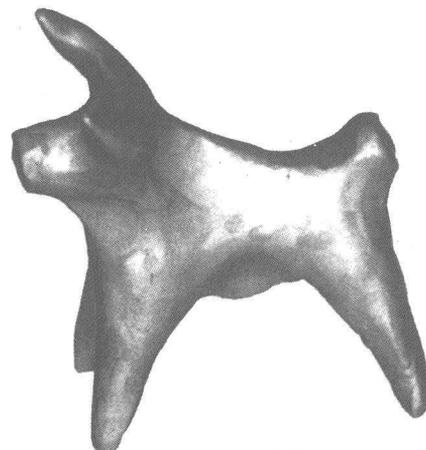
Este informe emite unas conclusiones que coinciden con el criterio que sobre la consulta realizó el Secretario de la Corporación como técnico municipal y en las que se argumenta que no se aprecian razones suficientes que sustenten la ilegalidad de los acuerdos municipales adoptados en orden a la fijación y posterior actualización de indemnizaciones en forma de cantidades fijas y periódicas.

En la misma medida, tampoco se advierten motivos que den lugar a una revisión de oficio de los citados acuerdos, los cuales, no habiendo sido impugnados por los órganos competentes estatales o autonómicos que pueden hacerlos, gozan de plena validez y legitimidad.

## Instrumentos Musicales

En la sala El Refugio del Parque Municipal Pedro A. de Alarcón, tuvo lugar la exposición organizada por la delegaciones tanto local como provincial de cultura denominada «Instrumentos Musicales de Barro de Andalucía».

Fiel exponente de los trabajos llevados a cabo por el Centro de Documentación Musical de Andalucía, especialmente en cuanto a proceso de fabricación y uso de los distintos instrumentos que de forma y modos tradicionales se han utilizado en Andalucía, así como su pervivencia en determinadas zonas. Mención especial ha tenido nuestro torico de barro, como bien se ha encargado de reflejar la propia portada de la carátula tanto del vídeo como del cartel de la exposición e incluso en su programa de mano.





## Inaugurada la Plaza de la Virgen

Durante el mes de agosto, casi sin resuello del verano, tuvo lugar la inauguración de las obras de remodelación de la Plaza de la Virgen de las Angustias que como algunos han podido observar habían sufrido un notable parón.

El diseño ha sido realizado por los servicios técnicos municipales y más concretamente por el arquitecto municipal, Francisco Raya Alguacil, quien para su rehabilitación y cambio de imagen aprovechó los espacios dejados tras la negociación municipal con las religiosas de La Presentación, consiguiendo a base de materiales tradicionales tales como el uso de la piedra, de la pizarra, del marmol de Sierra Elvira y del chino granaíno un entorno admirable que ha quedado muy a gusto del personal.

Es de destacar en esta plaza la importante presencia de las masas verdes, o sea de los jardines y plantas en las que también se ha sabido conjugar la estética con la funcionalidad y el conocimiento de la materia que se estaba tra-

tando. Por primera vez se han empleado, no plantas raras y exóticas, sino plantas que se sabe positivamente que se dan en la zona y de las que podemos admirar tanto tilos como naranjos silvestres, plátanos y cipreses junto a parras o setos en los que incluso han tenido cabida los socorridos geranios.

Hay que reseñar también que como feliz idea se puede incluso disfrutar de la fuente de mármol que hubiera en el patio central del Ayuntamiento de Guadix una vez que se iniciaron las obras de remodelación del mismo.

Los trabajos de reforma han ascendido a la cantidad de 19 millones de pesetas y de su inauguración queda quizás como nota positiva que en la misma estuvieron presentes junto con el Alcalde de la ciudad los miembros de la oposición (portavoces municipales) así como miembros del equipo de gobierno, amenizando el acto la Banda Municipal de Música y la notable y agradable ausencia de cohetes en la misma, dando pues una nota agradable de humildad, sencillez y ausencia de triunfalismo.

## Festividad del Beato Manuel Medina Olmos

Por vez primera se ha celebrado en la Catedral accitana la festividad del nuevo Beato Manuel Medina Olmos, obispo que fuera de esta diócesis y que acabó siendo elevado a este honor por el Papa Juan Pablo II el pasado octubre del 93. Para la ocasión y las venideras se han realizado en la capilla de San Torcuato una serie de obras en las que han tenido acogida los restos a modo de reliquias de este nuevo Beato.

## Ritos Funerarios

De enhorabuena también han estado un numeroso colectivo de escolares de Guadix que junto con una buena cantidad de ciudadanos se han visto sorprendidos por las magníficas maquetas en las que por medio del título «Arqueología de la muerte» se ha pasado revisión pedagógica e ilustrativa de los rituales funerarios de nuestra historia desde el Paleolítico hasta nuestros días.

Esta interesante muestra ha estado preparada y concebida por el personal del Museo Arqueológico y Etnológico Provincial, que han mostrado las distintas técnicas de enterramientos peculiares de cada época a la vez que se acompañaba de unos paneles informativos y unos catálogos muy completos.

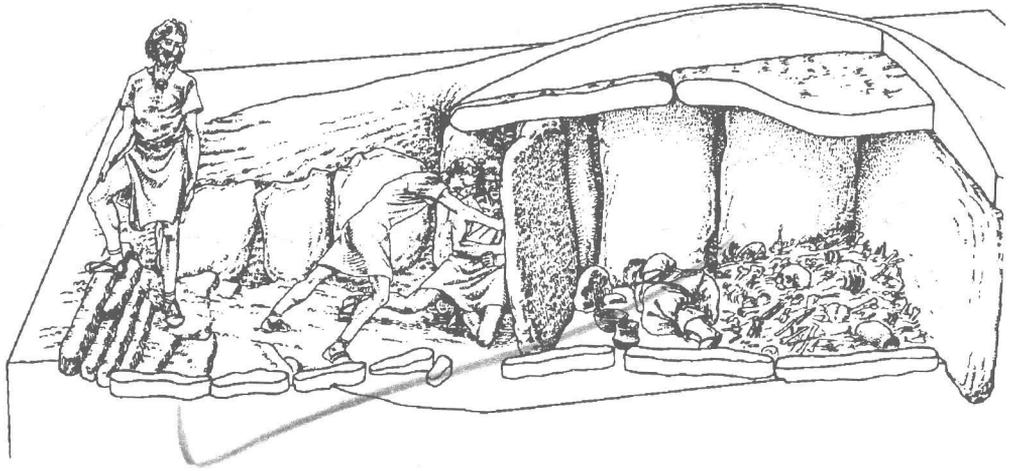
## Universidad de Verano

Con notable éxito de asistencia de alumnos se celebró en Guadix, organizado por el Departamento de Historia Antigua junto con la colaboración de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento bajo la dirección de Cristóbal González Román, el curso denominado «Patrimonio y Recursos Naturales de la Altiplanicie de Granada» y con el cual nada menos que 71 alumnos de las 75 plazas disponibles han disfrutado en el centro de educación de adultos donde se celebró, convertido a modo de Universidad de Verano, que es como se quiere empezar a denominar a esta incipiente pero interesante colaboración con la Universidad de Granada.

Se pretendía conocer fundamentalmente dos de los aspectos más interesantes que ofrecen estas tierras: el importante patrimonio histórico-artístico así como los recursos naturales y potenciales de que disponen.

## Guadix en el Parlamento Andaluz

Carolina González, en la actualidad diputada en la cámara

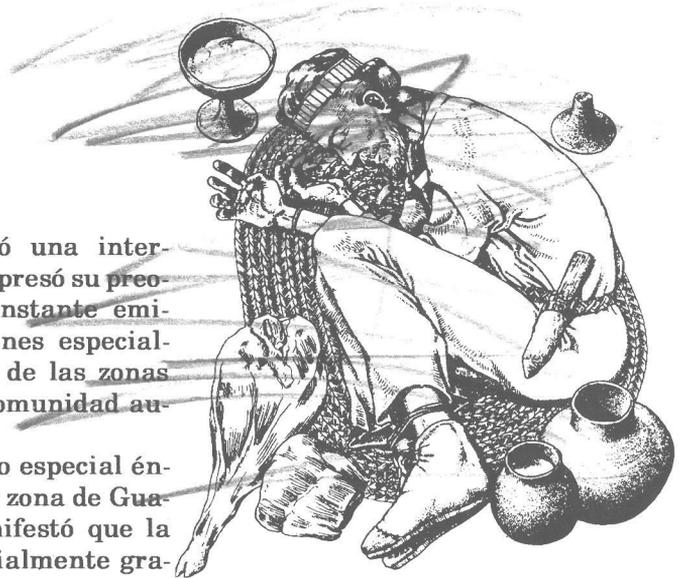


autonómica, realizó una intervención en la que expresó su preocupación por la constante emigración de los jóvenes especialmente andaluces y de las zonas del interior de la comunidad autónoma.

La diputada puso especial énfasis en la ciudad y zona de Guadix, de la que manifestó que la «situación es especialmente grave en la comarca de Guadix por tener una de las economías más deprimidas de la provincia, de modo que en las condiciones en que se encuentra no se puede permitir el lujo de que sus jóvenes se vayan a otros sitios buscando mejores perspectivas».

Siguió señalando y recordando que «si se aprovechara el potencial creativo de la juventud se podría sacar la economía del pozo en que se encuentra, pero esto hay que hacerlo con la tutela y el apoyo del gobierno».

No le faltaron fuerzas para recordar tantas y tantas promesas hechas como las relativas a la infraestructura educativa de la comarca de Guadix en lo concerniente al área de Formación Profesional cuando expresamente aludió a que «va siendo hora de que Guadix tenga un centro de formación profesional especializado».



## Premio literario

«Cuentos para Medianoche», una colección de siete cuentos de terror, obra de Enrique Medina Sobrados, ha sido el título ganador, entre los treinta presentados, del undécimo Concurso de Cuentos «P. A. de Alarcón», dotado con 100.000 pesetas y convocado por la Asociación Cultural y Deportiva, ACYDA, según el fallo emitido por un jurado compuesto por Leovigildo Gómez Amezcua, María del Carmen Valverde y Ana María Sánchez.

## Rehabilitación del Ayuntamiento

Por fin se han iniciado las obras de rehabilitación del Ayuntamiento tras el parón a que se vieron sometidas durante un tiempo, lo que causó cierta alarma en la población, especialmente debido a la falta de información sobre las mismas.

Siendo este un plan acometido por la anterior corporación, y al parecer con notables prisas, al ejecutarse éste aparecieron diversos problemas relacionados con la estructura del edificio tales como falta de resistencia y cimentación de los pilares, deficiencias en los forjados así como la existencia de algunos muros desplomados lo que hacía inviable la sobrecarga o levantamiento de determinadas alturas tal y como pretendían en el proyecto inicial.

El problema se ha solucionado gracias a las modificaciones consiguientes en el proyecto introducidas con carácter de urgencia, lo que ha venido a incrementar la obra en un 30% sobre el primer presupuesto.

## Certamen Teatral del Marquesado

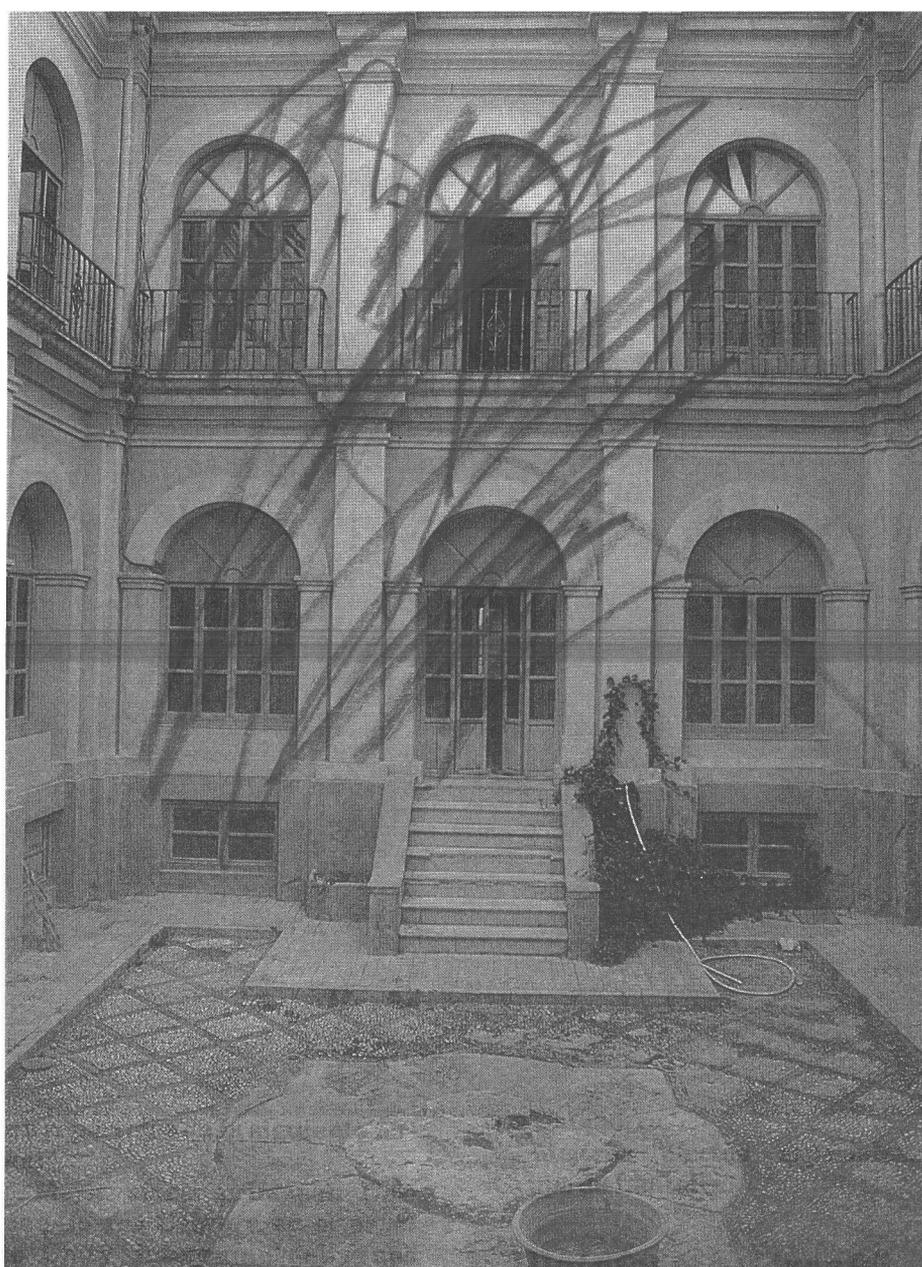
Tuvo lugar, como es tradición durante el verano, el XIV Certamen Teatral del Marquesado que en esta ocasión vino a realizarse en Alquife en un recién estrenado edificio cultural polivalente que acogió con enorme agrado la muestra comarcal.

Los resultados, no demasiado brillantes en lo artístico, y las peculiaridades propias de este certamen hacen que sea necesaria una revisión de la estructura siempre precaria del mismo, aunque eso sí, al menos se da, que ya es algo.

Los resultados más concluyentes fueron:

Primer premio a la mejor representación, al grupo «El Castañar», de Jérez del Marquesado.

Segundo premio, «Grupo de Teatro de Aldeire».



PICARO

Tercer premio al grupo «El Telón», de Alquife.

El resto de los premios quedaron repartidos de la siguiente forma:

Mejor actriz principal: Carmen Torres Cabrera en el papel de Chity, integrante del grupo «El Castañar».

Mejor actor principal: Juan A. Garrido en el papel de Paco, integrante del grupo «El Castañar».

Mejor actriz secundaria: Encarnita García Vargas en el papel de Doña Paz del grupo «El Telón».

Mejor actor secundario: Manolo Beas en el papel de Paco Yepes del grupo de Lanteira.

Mejor Música: grupo «El Castañar».

Mejor Decoración: Grupo de Aldeire.

Mejor Vestuario: Grupo de Lanteira.

Mejor Obra: *Camas Separadas*, interpretada por el grupo de La Calahorra.

Mejores efectos especiales: Grupo de Lanteira.

## Plataforma Jérez 95

Se ha establecido en Jérez del Marquesado una plataforma cívica con el objetivo de contribuir dentro de sus posibilidades al desarrollo económico de la zona a base de intentar conseguir la captación de recursos suficientes con los que instalar en la zona tanto restaurantes, como albergues, hoteles y campings, así como la posibilidad seria, según afirman, de establecer una parque temático de turismo rural en esta localidad.

## APLAUDIMOS

**L**a felicísima ocurrencia de un grupo municipal (el CDS para más señas) de realizar una propuesta para la recuperación de todos los caños antiguamente existentes en Guadix empezando por el Caño de San Antón, así como la creación de alguno que otro en sitios concurridos (proximidades de Cueva Museo, etc) y que se verá plasmada en una partida con dotación presupuestaria para el año 95. Por algo se empieza.

**Q**ue por fin la iniciativa privada haya llevado la limpieza y lavado de cara a los edificios tal y como ha ocurrido con uno de los que bordean la Avda. Medina Olmos.

De esa iniciativa esperamos que cunda el ejemplo, lo que sin duda contribuirá al mejor decoro de la misma.

## LAMENTAMOS

**Q**ue siga habiendo y existiendo farolas de alumbrado público que carecen de la elemental puertecita para el acceso técnico, dejando libres para quienes los quieran tocar los cables de las mismas.

Desde la Concejalía de Obras por lo visto entienden que es una buena manera de contribuir a prevenir los accidentes y riesgos innecesarios especialmente en los niños, y hasta quieren patentarla.

**L**a poca previsión y las muchas ganas de aburrir o marear al personal que demuestra la Concejalía de Educación del Ayuntamiento quien anuncia a bombo y platillo algo parecido a la escuela de Idiomas y cuando los ciudadanos acuden a demandar su inscripción, asómbrense, no tienen solicitudes y, además, si todavía te quedan ánimos te dicen aquello de que para pagar la matrícula has de ir a Granada.

## NOS GUSTARIA QUE

**S**e buscara una nueva ubicación al actual Conservatorio Elemental de Música cuyas instalaciones están ocupando la Casa de la Juventud ilegalmente, y de paso se planteara su equipo directivo una mejor coordinación a la hora de convocar al alumnado para tareas tales como recoger horarios, etc.

Un poco de organización no vendría mal, pues los alumnos son personas, no ovejitas.

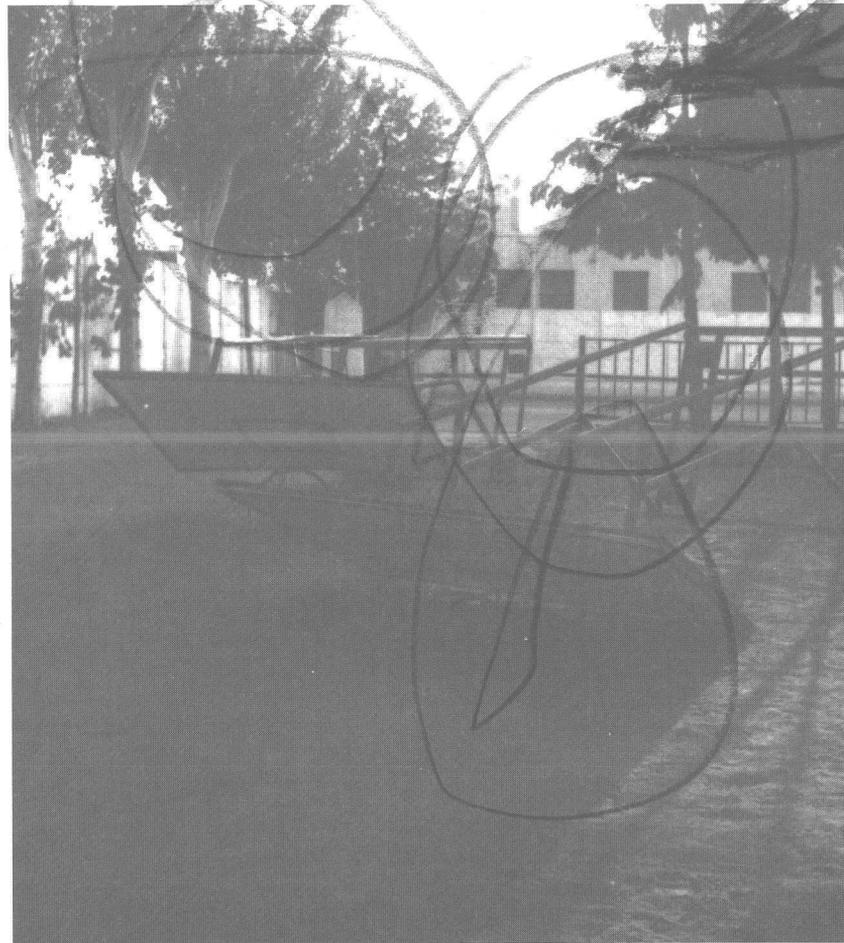
**P**or quien corresponda y pueda se hiciese todo lo posible por aliviar el caos de tráfico que se organiza a la altura de la entrada al Mercado de Mayoristas cada vez que se concentran los vehículos proveedores. La nula visibilidad, las retenciones y el peligro son evidentes; pero alguien no hace lo suficiente, por lo que se ve.

**L**a profesionalidad de Canal 7 Televisión llegara hasta el extremo de no consentir que las emisiones de cine porno que suelen exhibir (que cada cual es libre de ver o no, según gustos) no se les cuele de rondón en algún que otro fin de semana y a horas nada intempestivas, tales como Sábados por la mañana, etc.

¡Más ojo, cojo!

**A**unque fuese nada más que por dar ejemplo, el propio Ayuntamiento solicitase de «motu proprio» que se llevaran a cabo unas excavaciones de urgencia en el patio del Ayuntamiento actualmente en obras, y que podrían servir para determinar, al menos, el lugar por donde discurren las murallas de la ciudad.

**S**e contemplara en el proyecto de rehabilitación del Ayuntamiento de la ciudad la posibilidad de dotarlo de una cafetería, lo que sin duda daría mucho aliciente al mismo así como a la espera de los ciudadanos que pretenden resolver algún asunto, que se haría más llevadera.



PICARO

# BALCÓN

## Crónica

Los últimos plenos, los del verano me refiero, no han tenido mucho mejunje, siendo más, la realización o cumplimiento de trámites puramente administrativos que otra cosa. Con ocasión muchas veces de las gestiones ya realizadas por el equipo de gobierno de la ciudad a los que no le ha faltado el recuerdo de la oposición. Por ejemplo se constituyó la

Junta Local de Seguridad con la consiguiente dotación de un reglamento provisional y la necesaria cooperación, según el Alcalde, entre Gobierno Civil y Ayuntamiento. Hubo unanimidad en la aprobación de un convenio gestionado por el área de Servicios Sociales entre el IASS y el Ayuntamiento de Guadix para la prestación

de Servicios Sociales Comunitarios en el centro de Fuente Mejías.

Una de las cosas que trajo algún que otro meneo y cierta patalata por el modo de hacer las cosas fue el arrendamiento realizado por la alcaldía sobre el inmueble en el que posteriormente se han ubicado las dependencias de

carácter provisional del Ayuntamiento. A este hubo primero de resolverse los reparos efectuados por el Interventor hacia el contrato de arrendamiento los cuales se consiguieron con la votación a favor de los miembros del PSOE y la abstención de toda la oposición.

Estos manifestaron sus culpas, ya que por un lado CDS manifestaba no estar de acuerdo con el proceso seguido y también pensando en que se podían haber conseguido ofertas más ventajosas. El PP argumentaba, con toda razón, que se sabía la necesidad de trasladarse por las obras a realizar con lo cual se podía haber seguido el procedimiento normal para estos casos.

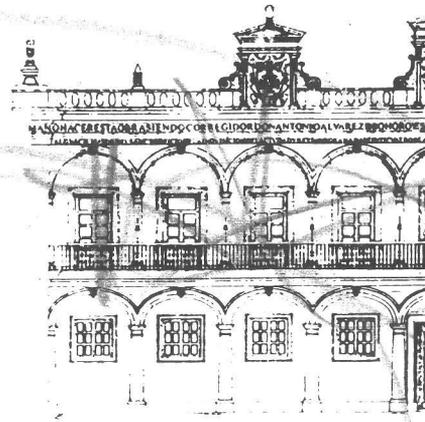
La primera autoridad, ante tan contundente y cierta afirmación, no tuvo otra salida más brillante que la de señalar que no se sabía fija la fecha de inicio de las obras (terminándolo de arreglar) y quedando, como a veces es su costumbre, mejor si no hubiese dicho nada. Sus intenciones tendrá cuando dió esa explicación, pensamos.

Apareció entonces un asunto que aunque en principio no planteaba demasiados problemas, en cambio, trajo la polémica, de la mano del CDS.



Marco y Portada del Ferial.

KIORIS



Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en:

## romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...  
Philips, Grunding, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,  
National, Mitsubishi, Tecnicos, Emerson, Sanyo,  
Elbe, Sonitrón...





# MUNICIPAL



KHORIES

Ya saben nuestros lectores de la existencia de unánime voluntad política para que Bátor se constituyese como una Entidad Local Menor. Sin embargo, los problemas empiezan cuando el CDS entiende que a pesar de que Bátor —en palabras del Alcalde— «siga siendo de Guadix, solo que en este caso al ser una entidad menor, tienen cierta autonomía», opina que cuando los bienes son de todos los habitantes hay que ser reflexivo pues todos los ciudadanos de Guadix tienen derecho a beneficiarse del Monte del Pajarillo y a continuación se preguntó: ¿Estarían dispuestos 20.000 habitantes a ceder parte de su patrimonio a 600 habitantes? Y finalizó con la petición del día:

Reclamó que se realizase una consulta popular sobre el particular, es decir, acerca de si se debería de ceder el Monte del Pajarillo a los habitantes de Bátor-Olivar?

De poco sirvieron las alegaciones, con buena intención, que les hizo el Alcalde recordando que la entidad local menor de Bátor sólo administraría los bienes que recibe, pero no podría enajenarlos (venderlos) como así le señaló... que si bien se dan de baja en el patrimonio del Ayuntamiento de Guadix en cambio se dan de alta en la Entidad Local Menor de Bátor.

Teatro en la Feria 94.

Al final de esta polémica, quedaron las votaciones, que se resolvieron de la siguiente forma:

Hubo unanimidad en la creación de un puesto de trabajo de secretario de tercera clase para esta entidad local menor. Hubo unanimidad con la sola abstención del CDS acerca de la delimitación de territorio de Bátor-Olivar que quedó con una cantidad de 6.627 Hectáreas, 45 Areas y 53 Centiáreas, y siendo sus límites al Norte con Freila, al Sur con Gor, al Este con Freila y Baza y al Oeste con Gorafe. Y también hubo unanimidad pero con los votos en contra del CDS en el inventario de bienes de la entidad local menor y que son:

El monte del Pajarillo, el solar de las Escuelas, el Polideportivo, un solar en Bátor y la Casa Ayuntamiento.

Acerca de la recogida de basuras hubo unanimidad y coincidencia de acciones entre CDS e

IUCA por entender ambas formaciones políticas la incongruencia de mantener ilegalmente vertederos incontrolados a pesar de lo cual con los votos del PSOE y del PP se resolvió prorrogar los contratos de recogida de basuras tanto en Bátor como en Hernán-Valle, siendo en este último caso trasladadas las mismas hasta Guadix, algo es algo, y con el precio respectivo de 1.074.278 y 845.615 ptas.

Un asunto de trámite fue el declarar extinguido el arrendamiento de la nave propiedad municipal que estaba arrendada a la empresa Peterburg S.A., al haber cesado desgraciadamente su actividad y procediendo en consecuencia a devolver la fianza de 500.000 ptas que tenía depositada la empresa ante el Ayuntamiento.

Después llegaron los asuntos de dineros, o sea, el de la petición de préstamos a entidades bancarias con los que financiar el capítulo de inversiones, a decir de la Alcaldía.

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

# romacho

# cea

La mayor y más prestigiosa cadena de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 – Telfs. 66 07 48 - 819 GUADIX



KHORILS

Magnífico Cascamorras 94.

En concreto pretendía la Alcaldía solicitar un préstamo a largo plazo por importe de 128 millones destinado a la financiación de las inversiones contempladas en el presupuesto del 94.

Señaló además que existían entidades financieras que permiten unos beneficios importantes al Ayuntamiento por aquello de la competencia entre entidades, por lo que solicitaría al Pleno de la corporación que se autorizase esta solicitud también a otras entidades, de modo que se tuviera en cuenta no sólo el interés a pagar, sino otros aspectos paralelos en la Comisión Especial de Contratación. El grupo de IUCA recordó que por deficiencias en la gestión municipal préstamos del año 92 aún no se habían gastado por lo que solicitó que se mejore encarecidamente la gestión y se realicen las inversiones.

El CDS, en un gesto de buena voluntad, recordó que hasta ahora habían apoyado los préstamos siempre que fuesen para realizar inversiones, pero que en esta ocasión votarían en contra por las mismas razones que IUCA. En parecidas razones se amparó el PP y ya sólo quedó la Alcaldía, quien dijo en su defensa que actualmente se están haciendo los proyectos para realizar inversiones por valor de 70 millones de ptas, que en el 93 no se pidió ningún préstamo, que la carga financiera actual no es excesiva si se mira a otros ayuntamientos de parecida entidad y que se están renegociando operaciones que van a resolver la carga financiera.

Al final, sólo los votos del PSOE e IUCA consiguieron sacar adelante la propuesta, que resultó aprobada.

En consonancia con lo anterior y con los votos esta vez favorables del PSOE y la abstención de IUCA y en contra del PP y CDS, se acordó solicitar al Bando de Crédito Local una operación de tesorería por valor de 120 millones destinada por un lado a amortizar otra operación de Tesorería concertada con la Caja General de Ahorros en el 93 y por otro para anticipar parte de la aportación municipal a los gastos de urbanización del Polígono Industrial PP4.

Quedó aprobada por unanimidad la venta por el sistema de concurso de una parcela de propiedad municipal ubicada en el P. Parcial 1 quedando fijada su licitación por valor de 23.698.860 ptas.

Un asunto que en su día generó una artificial polémica fue el informe favorable o no de compatibilidad de la concejala Ana María Rey como trabajadora que es del IASS con la de concejala, así como para la legal percepción económica por asistencia a las reuniones de órganos colegiados (plenos, comisiones, etc).

Este asunto, del que ya se ha recibido en la Alcaldía informe favorable de la consulta hecha en su día, se resolvió a favor de que se solicitase esta compatibilidad

con los votos del PSOF y del PP y con las abstenciones del CDS e IUCA, a lo que se añadió el que se realizasen las gestiones oportunas ante la Comunidad Autónoma al objeto de estudiar la obligatoria necesidad de compatibilidad que en este caso afecta a varios miembros de la corporación municipal.

En los tres siguientes puntos a tratar hubo unanimidad. En el primero porque se pretendió en primera instancia que se solicitase a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía la concesión del Palacio de los Marqueses de Peñafior para el Ayuntamiento asumiendo éste los gastos de mantenimiento, agua, luz, teléfono, limpieza, etc del inmueble hasta tanto se debata su posterior uso y condiciones del mismo.

En el segundo porque se aprobó el estudio de detalle realizado por un equipo de arquitectos a instancias de EPSA en el sentido de modificar los retranqueos obligatorios de las edificaciones en el Polígono Industrial de Guadix PP4. Lo que sin duda es una buena noticia para todos los interesados en el mismo.

En el tercero porque se solicitó la designación de Guadix como municipio de actuación preferente en materia de rehabilitación de viviendas.

No hubo la misma unanimidad en la resolución de la petición de la ONCE mediante convenio de colaboración para la instalación en la Avda. Medina Olmos de cuatro kioscos, uno de ellos doble, que sería utilizado para la venta de cupones y como oficina de Información Municipal, Consumidor, etc.

La experiencia no ha podido ser más negativa, dado lo horroroso del kiosco, a lo que hay que añadir las variadas barreras arquitectónicas del lugar elegido tales como cabina telefónica, buzón de correos, etc., lo cual obliga a que se replantee el lugar o que tenga éste una mejor solución que la dada a modo de prueba.

Una nueva alegría para los vecinos de la ciudad. Concretamente del pago de la Balsilla ha sido el conocer que el pleno del municipio por fin, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Barriada de la Balsilla.

La reciente aprobación de la Ley de Ordenación del Territorio Andalúz trajo consigo que el Pleno municipal se pronunciase acerca de la delegación en su integridad del conjunto de competencias enumeradas en el art. 22 del Decreto 77/94 por el que se regula el ejercicio de estas competencias y que dispone este municipio de los medios suficientes para el adecuado ejercicio de las mismas.

La oferta de empleo público para 1994 generó algún que otro desajuste entre los miembros de la oposición (IUCA) y el equipo de gobierno municipal por entender éste que la oferta de empleo es incompleta, dado que después se celebran contratos de colaboración social en régimen laboral, etc. El PP añadió también su preocupación porque haya nada menos que 22 plazas sin cubrir, requiriendo al grupo de gobierno para que haga un esfuerzo y saque el máximo número posible a ser cubiertas y así crear empleo estable.

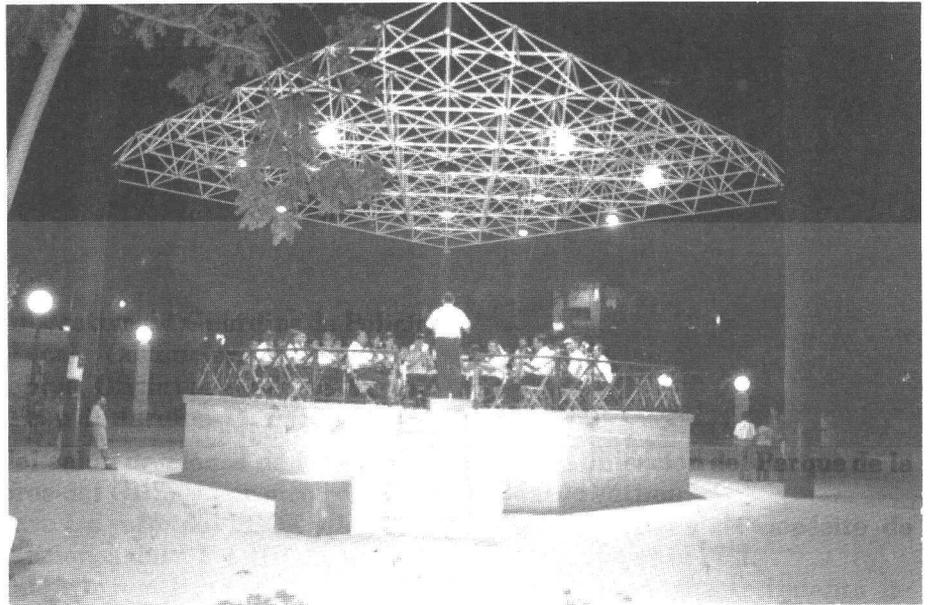
Sometido el asunto a votación quedó uno en contra de IUCA y el resto a favor de aprobar esta oferta de empleo público con las plazas siguientes:

Interventor, Técnico de Administración general, Agente de desarrollo local, 5 Auxiliares admi-

nistrativos, 4 Guardias de Policía Local, Conductor, Visitador de obras, Oficial segundo de Aguas, Peón de Jardinería, Peón de Limpieza y dos Limpiadoras.

Igualmente con unanimidad, con la excepción hecha del CDS, se aprobaron las bases que han de regir el concurso-oposición de tres plazas de la Policía Local en régimen de propiedad y una mediante oposición libre.

La propuesta de la Alcaldía para la solicitud de un préstamo por importe de 39.787.401 ptas con la intención de refinanciar otras operaciones ya existentes



PICARO

Banda Municipal, concierto en la Feria.

con la Caja General de Ahorros recibió por un lado el abandono del salón de plenos de los miembros del CDSs y por otro sólo obtuvo los votos del PSOE y la abstenciones del PP e IUCA. La Alcaldía lo justificó alegando que se obtiene un ahorro de dos puntos y medio y que de paso se unificaba el tiempo de amortización de todas las operaciones anteriores que eran diferentes.

A esta petición se le añadió otra para obtener un préstamo de 70 millones, ya aludido en esta misma información, y con el que se pretende llegar a realizar, antes de que se acabe la legislatura, las siguientes inversiones:

Urbanización de la Balsilla (financiación parcial).

Urbanización de Cuatro Veredas.

Urbanización del MiniParque.

Urbanización de la Cañada de los Perales.

Urbanización del Parque de la Bda. de Fátima.

Construcción de depósito de regulación en el PP3.

Obras de abastecimiento de depósito en el PP3.

En esta ocasión el PP realizó un gesto de buena voluntad y así lo manifestó, dando un margen de confianza al equipo de gobierno. Por este motivo apoyó el préstamo solicitado, en la esperanza de que no se les defraude en la realización de las inversiones que se decían tener previstas acometer.

Hubo una nueva solicitud de préstamo para acometer las inversiones planteadas en el Plan de Inversiones del Presupuesto del 94 con el Banco de Crédito Local por importe de 50 millones de ptas. Pero aquí ya no contó con el

voto de confianza del PP por entender —y aquí sí que no hay quien se aclare— que en esta ocasión no había razones suficientes que acreditaran que se vayan a ejecutar todas las obras, siendo al final la votación favorable pero con los votos en este caso del PSOE e IUCA y en contra los del PP.

En cuanto a la nueva redacción del convenio de colaboración entre la Asociación Civil Institución Teresiana y el Ayuntamiento se realizó por unanimidad y a través de éste el municipio cede

trazado y mejora de la Nacional 324 entre el llano a la altura del desvío con Alcutia de Guadix y Esfiliana, la ciudad de Guadix y el enlace de Guadix con la autovía A-92, de modo tal que subsane las carencias que puede tener a nivel técnico, constructivo o de señalización tanto vertical como horizontal con el fin de evitar el elevado número de accidentes, varios de ellos mortales, que han tenido lugar en este tramo.

También resultó aprobada una moción del PP sobre el Plan Norte, destinado a reorganizar

ciones del CDS e IUCA.

En los apartados de Ruegos y Preguntas hubo multitud de solicitudes y también de respuestas, de las que entresacamos las más relevantes —con las respuestas en forma de diálogo— para que los lectores tengan conocimiento de las mismas sin llegar a agobiarnos con una relación exhaustiva de ellas.

IUCA, por ejemplo, preguntó:

—¿Situación del Colegio Medina Olmos e Instituto Padre Poveda?

—En el Padre Poveda ya se están haciendo obras que se han adjudicado a otra empresa y en el Colegio Medina Olmos se han hecho pruebas para redactar el proyecto.

—¿Cómo están tanto el Reglamento de Organización del Ayuntamiento como el Convenio con la Asociación de Enfermos Mentales?

—Se espera que para septiembre esté ultimado y, en cuanto al otro tema, pendientes de la situación en que quedará el personal.

CDS preguntó:

—¿Situación del expediente de rehabilitación del antiguo Cine Acci?

—Hay compromiso de la consejería correspondiente para hacer el proyecto en este año.

—PP señaló:

—¿Cuál es la situación del Parque de Bomberos, términos exactos del consorcio que se va a firmar, compromisos que adquirirá el Ayuntamiento de Guadix, cantidad que van a aportar otras instituciones? ¿Cuál va a ser la situación de los miembros de Protección Civil de Guadix, podrán acceder a alguna de las cinco plazas de Bombero o seguirán desempeñando su papel de voluntarios y en que fecha aproximada entrará en funcionamiento el Parque de Bomberos de Guadix?

—La alcaldía solo respondió diciendo que ya tienen el convenio para su aprobación y que para poner en marcha el Parque era necesario un proyecto adicional de 12 millones de ptas, mientras que la aportación municipal final será de unos 7 u 8 millones de ptas.

—¿Cuál es la fecha y la empresa a la que se han adjudicado las



Funcionarios y amigos despiden a Mariano Espín.

el uso y disfrute en condiciones bastante ventajosas para ambas partes de los bienes propiedad del municipio, siempre y cuando sean destinados a fines de interés social (educación, etc).

En el apartado de mociones, tuvo en primer lugar la propuesta que fue aprobada por unanimidad de la Corporación acerca del agradecimiento y reconocimiento del buen trabajo desarrollado en este Ayuntamiento por el Oficial Mayor Mariano Espín Quirantes así como felicitarle y transmitirle los mejores deseos para su nuevo destino en el Ayuntamiento de la vecina ciudad de Baza.

Por unanimidad resultó aprobada una bien fundamentada propuesta de acuerdo presentada por el PP relativa a solicitar a la Dirección General de Carreteras que de forma urgente estudie el

los efectivos militares reduciendo unidades del Ejército con el supuesto objetivo de hacerlo más operativo y en la que básicamente se solicitaba y se transmitía, de un lado, el desacuerdo de la Corporación con la posibilidad del desmantelamiento y desaparición de unidades militares actualmente ubicadas en Granada, y, de otro, reclamar la ubicación para la provincia de Granada de varias unidades, así como reiterar la buena disposición y el interés de este Ayuntamiento (introducido por la Alcaldía) para que se ubique en nuestro término municipal alguna instalación militar tratando en ese caso de facilitar lo más ampliamente posible las gestiones necesarias.

La moción del PP con el añadido del PSOE sólo contó con los votos del PSOE y PP y las absten-

obras del Instituto Padre Poveda, fecha de inicio y plazo de ejecución de las obras?

—La Alcaldía dió cumplida información recordando que se empezaron las obras el 20 de junio y que se tenían seis meses para su ejecución.

Por otra parte, se solicitó información varia sobre aspectos muy concretos del funcionamiento del Centro de Transeúntes que viene funcionando en esta ciudad desde hace un tiempo.

Los ruegos de los distintos grupos políticos se podrían resumir así:

#### IUCA

—Se suministre listado de Ayuda a Domicilio con nombre, dirección y prestación dada.

—Relación de expedientes sancionadores que se están tramitando.

—Que se recojan y limpien con mayor frecuencia los contenedores de la Plaza de Abastos.

#### CDS

—Comprar el camión lavacontenedores.

—Se respondió que casi ninguna ciudad de nuestras condiciones tiene este tipo de camiones y que ahora estamos a la espera de la firma del consorcio del Centro de Residuos Sólidos y tal vez éste asuma esa funciones.

—Comprar papeleras o se contacte con otras instituciones para su instalación.

—Se respondió que la Escuela Taller ya está realizando más de 500 papeleras.

—Se aplique la ordenanza de Ruidos.

—Se retrase la hora de recogida de los Residuos Sólidos. —Se arregle la acera de la Carretera de Granada desde el antiguo Ambulatorio hasta el Edificio Acci-Sol.

Se respondió que está previsto dentro del Proyecto de remodelación de la Huerta Graná.

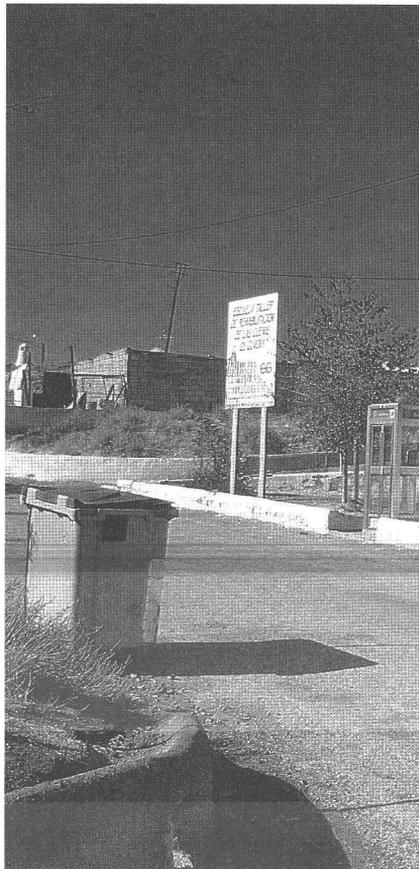
#### PP

—Que se dote a la calle Montoro de contenedores de basura.

—Que se haga un plan especial de limpieza para contenedores.

—Que se tomen en serio los horarios de recogida de basuras.

—¿Qué noticias hay del plan de instalaciones Deportivas?



—Si se han recibido las obras del Centro de Servicios Sociales.

—Se felicite a los responsables de la II Guadix Clásica.

—Si el Ayuntamiento ha recibido las obras de la Plaza de Abastos.

—El Ayuntamiento reconozca y agradezca a la nueva Junta del Guadix C.F. el gesto que ha tenido de tomar la nave accitana.

—Que se haga lo posible para que la presencia de la policía municipal coincida con las horas de más flujo en la Avenida Medina Olmos.

## Juan el Espabilao

Nos dice Juan que hay algunos vecinos del municipio a los que les gustaría saber, conocer, cuáles son los criterios que determinan en el Ayuntamiento para conceder a algunas asociaciones de vecinos etc, unas cantidades mayores que a otras para la realización, sobre todo, de festejos a nivel popular, ya que las diferencias existentes entre unos y otros son notables. Por ejemplo, dice:

A los vecinos de Belerda se les concedieron 125.000 ptas con ocasión de sus fiestas patronales y en cambio a los vecinos de Los Balcones solamente se les concedió 6.000 ptas. Pues si casi que han gastado más en solicitud que lo conseguido de subvención.

Hombre y no digamos de las Fiestas de Santa Ana, a éstos solamente les ha llegado la cosa para 20.000 ptas.

En fin, no creo que la cosa vaya por aquello de que como el solicitante de Belerda es Concejal de la corporación y estamos en año de elecciones, pues a lo mejor, cabría pensar en alguna especie de trato de favor, etc, vamos, que es un decir; porque para muestra bien vale el botón de los vecinos de la Barriada Virgen de Gracia, quienes tras mucho interceder solamente alcanzaron 50.000 ptas., y no hubo manera. Que se nota, ¡vaya que si se nota!, pero, bueno, como estamos en año de elecciones, el que la lleva la entiende!

Quienes están también de enhorabuena, y «no tiene nada que ver con lo anterior», son los vecinos de la Barriada Arenas, los cuales ya era hora que tuvieran los arreglos en su barriada que han tenido y los suplementos que se han aprobado al Proyecto de Abastecimiento, Saneamiento y Pavimentación en este barrio ubicado en la Estación de Guadix.

Las facturas de la celebración del certamen de música clásica de Guadix conocido como Guadix Clásica ascienden en sus gastos corrientes a la cantidad nada exorbitante de 453.060 ptas.

# Verano incendiario

## Opiniones y comentarios

Pícaro.

Las cifras de incendios este verano han sido aterradoras. De un tiempo a esta parte en España se están agotando los calificativos para denominar lo que bien se ha dicho que era ni más ni menos que la mayor catástrofe de la historia natural en España.

Se agotaron las denominaciones, los calificativos, todo en sí ha quedado eclipsado por las cifras que vienen a resumir de un modo menos patético, más digerible para la ciudadanía y para el negocio que suponen los incendios forestales, lo que ha supuesto este verano del 94.

Pero de todo este maremágnum de cifras hay sobre todo algunas que pretendemos destacar para que los lectores de la revista tengan en todo momento una referencia de tono positivo, un resquicio hacia donde dirigirse para que quede constancia de que las cosas se pueden, a pesar de todo, hacer bien.

El ejemplo que pretendemos recordar no es otro que Galicia. Galicia ya no arde masivamente en verano como hasta ahora lo venía haciendo.

Se ha pasado de una cifra de 205.392 Has quemadas en 1989 a otra de 4.318 a mediados de agosto de 1994.

Las claves del éxito en Galicia se pueden resumir en dos: Enorme despliegue de medios materiales y humanos, y actuación inmediata y coordinada cuando se detecta un fuego.

En palabras de la Consellería de Agricultura de la Xunta: «Desde que se detecta un fuego hasta que se está apagando, no transcurren más de 15 ó 20 minutos».

Por este motivo, las autoridades gallegas alegan con satisfacción que la superficie media quemada por incendio se redujo sensiblemente, pasando de 21,80 Has en el 89 a 1,15 Has en el 94.

La voz de la administración pública se ha dejado sentir durante este verano, pero no para alardear como han podido hacer las autoridades gallegas sino para poner en cierto modo orden en el caos de cifras que se han estado manejando acerca de los incendios que muy a pesar suyo y nuestro han quedado de la siguiente manera:

Fuegos ocurridos: 15.000. Hectáreas quemadas: 365.000.

Para el ICONA (Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza) las cifras de los incendios de este año quedan, desde el 1 de enero hasta el 4 de septiembre del 94, así: Fuegos ocurridos: 14.965. Hectáreas Quemadas: 365.371.

De estos fuegos se consideran conatos aquéllos cuya superficie no sobrepasa la hectárea llegando a este número la cantidad de 9.173.

De los incendios ocurridos hasta el momento, 200.912 Has son de arbolado y el resto, o sea 164.459, se considera superficie no arbolada.



Aspectos del pasado incendio de La Peza.

PÍCARO

Resultaron hasta entonces 57 incendios de grandes proporciones (más de 500 Has), que calcinaron ellos solos el 87% del total de la superficie quemada, es decir 302.737 Has.

**Causas:**

40,7% Fuego intencionado

40,2% Causa desconocida

4,1% Causas naturales

Las acciones que tiene previsto el ICONA llevar a cabo para la lucha contra los incendios son:

– Concienciación dirigida a los ciudadanos mediante campañas entre la población escolar, rural y la ciudadanía en general.

– Prevención y predicción del peligro de incendios mediante:

a) Base de Datos de incendios forestales.

b) Red de puestos fijos y unidades móviles de meteorología.

c) Aplicación de nuevas tecnologías (cámaras de video, infrarojos, satélites).

d) Medios aéreos propios y contratados (66 aviones y 23 helicópteros).

### Opiniones

En las distintas partes del país se han alzado las voces de los ciudadanos, de aquellos que pagan sus impuestos para recibir unos servicios que luego se demuestran ineficaces o faltos de coordinación, y en esa tarea de no ofrecer los servicios debidos, de no asumir sus responsabilidades han caído prácticamente gobiernos autonómicos y locales de todo color político. En Cataluña a mediados de agosto, el presidente Jordi Pujol arremetía contra las malas condiciones meteorológicas para justificar esta segunda gran oleada de incendios que los asolaba.

«Este año se nos han escapado los incendios por razones meteorológicas muy especiales y la verdad es que hemos tenido muchos fuegos y muy especiales». «Por tanto ello nos obliga a volver a pensar qué podemos mejorar (de la política antiincendios) no sólo desde el punto de vista de la extinción sino también desde el de la sensibilización.»

**Natalio Garrido Ortega.** Alcalde en funciones de Válor:

«En tu terreno, lo que uno conoce como nadie, que no venga ningún especialista a decirte nada». «Los retenes no sabían ni dónde estaba la pista de acceso al monte, cuando entrar por un lado o por otro equivale a perder una o dos horas».

«Los daños han sido enormes, el fuego se ha llevado toda nuestra riqueza».

**Francisco Vílchez.** Alcalde de Cáñar:

Este alcalde del PP vertió durísimas acusaciones contra las empresas Tragsa y Getisa, calificándolas de «Filesa Andaluza» y de «haber hecho del fuego un negocio».

Afirmó que organizan muy mal los retenes, limpian los montes cómo y cuando quieren y manejan unos grandes presupuestos, destinando el dinero a su antojo, como quieren.



En referencia a muchos de los miembros de los retenes, afirmó que «estamos creando vagos y maleantes, pues la mayoría sólo trabajan cuando tienen al jefe delante y si no se quitan de enmedio y se tumban. Algunos parecen capitanes generales, tumbados veinte días con la panza al sol».

Calificó de incierta la versión del INFOCA según la cual el incendio pudo ser provocado por un coche blanco, pues a su juicio lo único que pretende el Infoca con este tipo de afirmaciones es desviar la atención.

Para IU a mediados de agosto había que cambiar el Plan contra Incendios diseñado puesto que, según el coordinador del área de Medio Ambiente, José Luis Cabrera: no es cuestión de falta de medios técnicos ni humanos, sino de cabeza, planificación y estructura. Los responsables del INFOCA siguen cometiendo los mismos errores que el pasado año.

El colmo de la desfachatez lo puso Isidro Toro, Delegado Provincial de Gobernación en funciones por vacaciones de su titular, quien no tuvo mejor ocurrencia que señalar: «La situación no es ni mucho menos dramática, pues los incendios producidos hasta el momento no han provocado ninguna víctima mortal».

Para la esperanza quedaron noticias como ésta:

La comunidad autónoma de Andalucía espera obtener el 20%, es decir 44.000 millones de pesetas de los aproximadamente 220.000, que por mediación de los Fondos de Cohesión el Ministerio de Agricultura tiene previsto destinar al Plan de Protección de la Cubierta Vegetal para el periodo 1995-1999.

Ofrecemos un extracto de las opiniones de Mario Rodríguez, que es en estos momentos responsable de la Campaña para la protección de los bosques de la organización ecologista Greenpeace, y que aparecieron para la opinión pública en *Diario 16* de Andalucía:

Cada año con mayor virulencia los incendios forestales asolan nuestros bosques, destruyendo un patrimonio natural que no puede ser cuantificado exclusivamente en cifras.

Según datos del ICONA solo el 4% de los incendios se debe a causas naturales, el 96% restante es consecuencia de la intervención humana por motivos muy diversos: intereses económicos, venganza, coacción, pirómanos, vertederos incontrolados en áreas boscosas, campañas de desinformación contra la declaración de espacios protegidos, quema de rastrojos, eliminación de matorral para pastoreo, descuidos imperdonables de excursionistas, campistas y turistas en general.

La sequía ha sido uno de los argumentos esgrimidos por las distintas administraciones para justificar la oleada de incendios que estamos sufriendo este año. Puntualizaremos que, la sequía no es la causa fundamental de éstos puesto que la inmensa mayoría de los incendios han sido provocados por el ser humano. Es decir, el origen del incendio no es la sequía sino la mano del hombre.

La proliferación de incendios forestales en áreas protegidas es utilizada como chantaje para frenar la declaración de éstas.

Estos incendios tienen siempre varios focos iniciales y muy distanciados, lo que hace prácticamente imposible su extinción demostrando así que son intencionados.

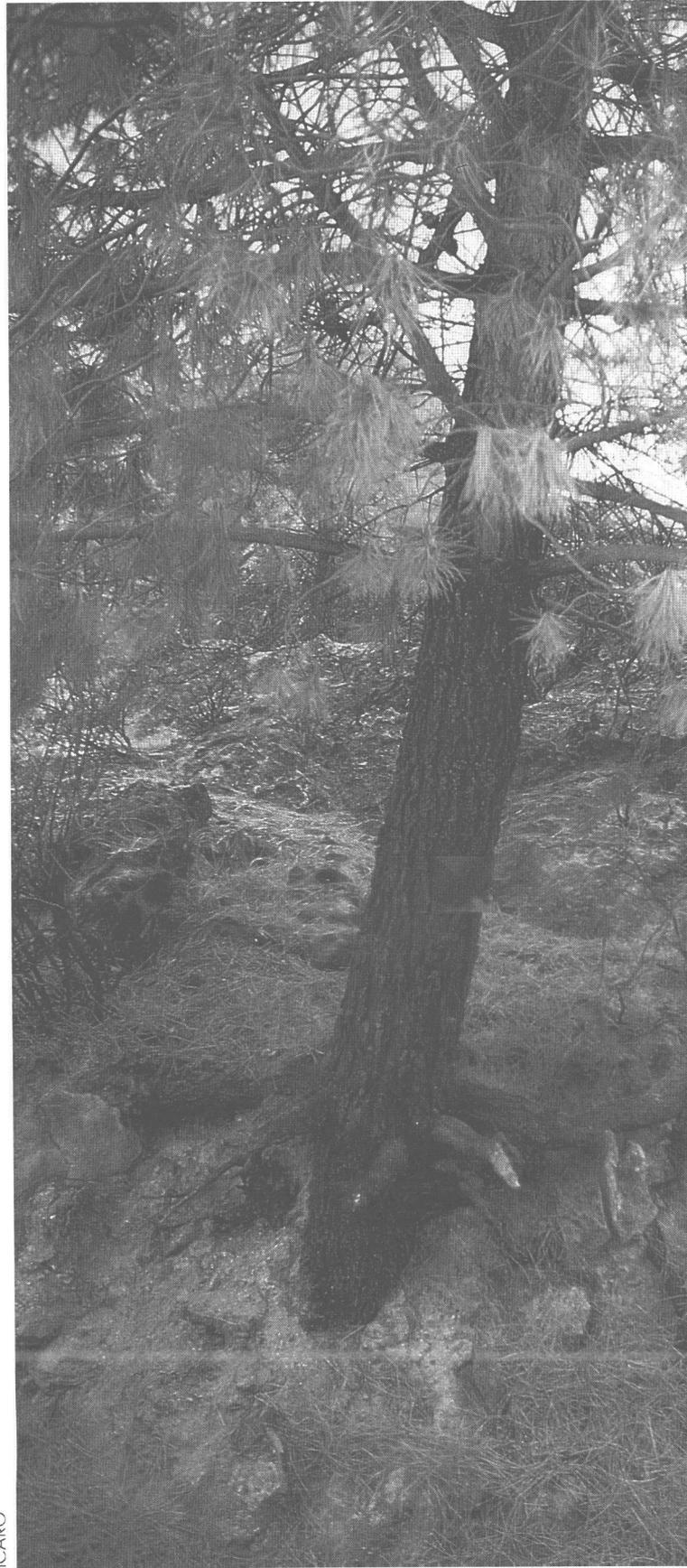
Las campañas de desinformación en contra de la declaración de zonas protegidas han creado un clima propicio para que se generen estos incendios, por lo que sería preciso articular canales de información claros y medidas económicas que incentivasen a los habitantes de las zonas protegidas, ya que su apoyo es clave para su conservación.

Los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales que se hacen antes de que una zona sea declarada protegida deberían de contemplar de forma clara y concisa los derechos de los usuarios tradicionales del territorio. De este modo se podrán canalizar las discrepancias y evitar que éstas puedan ser el origen de incendios forestales claramente intencionados.

Las inversiones efectuadas en materia de extinción durante los últimos años para combatir el fuego no serán eficaces hasta que las inversiones en prevención no sean mayores. En la actualidad, el 90% de las inversiones están dirigidas a mejorar las medidas de extinción, olvidando lo más importante: más vale prevenir que curar.

No hay que olvidar que este énfasis en potenciar los sistemas de extinción en detrimento de las medidas preventivas obedece a intereses estrictamente económicos. Multitud de empresas de aviones y helicópteros se benefician de esta situación.

En hablando de los incendios, de sus causas y de las soluciones lo primero que habría que plantearse es: ¿Quién se beneficia con los incendios?



PICARO

Es conocido que los incendios generan beneficios de miles de millones, sobre todo en empresas de maquinaria pesada dedicada a la extinción, de industrias papeleras, de reforestación, etc.



Es preciso apoyar económicamente a todos aquellos que hayan experimentado pérdidas materiales tras un incendio, ya sea mediante exenciones fiscales o subvenciones para poder reparar los daños sufridos, y además es preciso evitar que nadie convierta el problema de los incendios en un negocio.

Después de un incendio, lo primero en lo que se suele pensar es en cómo se va a restaurar el terreno. Existen dos opciones claramente diferenciadas: regeneración natural o reforestación.

En Greenpeace apostamos claramente por la primera opción. La vegetación quemada debería ser tumbada para favorecer su descomposición bien de forma anual o con maquinaria ligera que no suponga un grave impacto para el suelo, con el fin de aportar nutrientes al suelo y así se evitaría hacer negocio con la madera quemada.

Ante la insistencia de iniciar las labores de repoblación con especies arbóreas el Ministerio de Agricultura pretende destinar para estos fines 200.000 millones de pesetas con cargo a los Fondos de Cohesión.

Hay que exigir, una vez más, la potenciación de la regeneración natural, aunque esto suponga que la industria dedicada a la reforestación tengan que reconvertirse y dejar de percibir los pingües beneficios que obtienen en la actualidad con el movimiento de maquinaria pesada, importándole poco el perjuicio que causan a la naturaleza que pretenden «restaurar».

La única vía posible para solucionar este problema es la puesta en práctica de políticas de reducción de riesgos de incendios mediante la prevención, que debe estar complementada con la articulación de sistemas de extinción mejor coordinados y el establecimiento de sanciones para los responsables de éstos.

A nuestro juicio una política preventiva tendría una serie de puntos básicos a desarrollar:

- Establecimiento por parte de las Administraciones de un modelo forestal que integre los principios ecológicos en la gestión del bosque, con mayor implicación de la población rural en las tareas de gestión y conservación de las masas forestales, que debe ir acompañada de una mejor y más equitativa distribución de la riqueza.

- Potenciación de los aprovechamientos tradicionales fomentando las economías locales.

- Implantación de una silvicultura preventiva que permita mantener el bosque limpio sin destruir el sotobosque, utilizando biomasa retirada como fuente de energía (aprovechamiento de leñas).

- Elaboración de un inventario nacional de ecosistemas.

- Favorecimiento de la regeneración natural y establecimiento de planes de restauración que contemplen el empleo de especies adecuadas, no necesariamente arbóreas, de modo que se recuperen las condiciones originarias de la zona afectada y se cree un entorno menos propenso al fuego (mosaico vegetal).

- Adopción de medidas de control que eviten la expansión de los incendios con motivos económicos.

- Establecimiento de una legislación específica que exija la regeneración de los terrenos incendiados por parte de los responsables del incendio.

## qué tienen de cierto

# los tópicos típicos

*Invitamos a los lectores que no estén de acuerdo con lo que en esta página se expresa a que den su punto de vista al respecto. Esperamos que la participación sea nutrida y clarificadora. Pedimos, eso sí, que sus razonamientos sean concisos, directos y sin rodeos, para poder publicarlos tal cual, sin necesidad de tener que acortarlos por razones de espacio. Naturalmente, va de suyo que se mantiene el derecho de réplica a las informaciones u opiniones que aparecen en cualquier sección de esta revista, así como que siempre permanece abierto el buzón de Cartas de los lectores. Como comprenderán, en todas las modalidades nos resulta indispensable la firma de sus razonamientos y su DNI. Y si es su deseo utilizar seudónimo, no olvide incluirlo junto al resto de los datos.*

Jorge

...Salvo en raras excepciones, la cosecha de una mala siembra, el resultado de lo que definíamos en el número anterior como una crianza deficiente. Y es curioso pero cierto: generalmente, las únicas personas que no se dan cuenta de que un individuo deriva hacia la delincuencia son sus propios criadores, quienes viven alrededor se dan cuenta con mucha antelación del hecho de que este individuo, por su comportamiento, está abocado a ello.

Esto tiene una explicación lógica: nadie cree hasta que lo tiene encima, que en «sus propias carnes» va a sufrir semejante azote, es la regla de tres de «eso le puede pasar a los demás pero a mí...».

Pues pasa y, mira por donde, con más frecuencia de lo que quisiéramos. Luego, siempre se escucha aquello tan manido que dice... «pues nosotros lo hemos hecho lo mejor que hemos podido, al niño no le ha faltado de nada», sin darnos cuenta de que posiblemente lo más sano es que el ser humano conozca también lo que son carencias para poder valorar lo que tiene.

Claro está que no todo va a ser culpar a los pobres padres, ya que, en teoría, la sociedad debe disponer de otros resortes para compensar los posibles fallos de los tutores, resortes que, por desgracia, la mayoría de los ciudadanos echamos de menos, porque, por la misma regla de tres que antes aludíamos, si todo el mundo se da cuenta de que cierto individuo está tomando derroteros equivocados, la sociedad debería de

## La delincuencia es...

disponer de alguna institución que se ocupara de corregir en lo posible ese desequilibrio. Puedo estar equivocado pero, en teoría, no la hay, y si la hay, que alguien me explique dónde está, porque no da señales de vida.

Voy a poner un ejemplo que hace pocos días pude detectar personalmente dentro de nuestra comarca, concretamente en un tranquilo pueblo con balneario, lleno de gentes de fuera que pasan unos días en la zona y que por lo tanto puede hacer que se lleven una mala impresión de nosotros. Una mañana, bastante temprano, observé que al aparcar el coche, un matrimonio mayor comentaba: «Cierra bien el coche que está el ... dando vueltas por aquí». Sigo observando y veo a un muchacho que a lo sumo tendría diez u once años acercándose a todos lo que pasaban y que de forma airada, ofensiva, provocativa y hasta cierto punto amenazante, se dedicaba a pedir dinero. Lo primero que me llamó la atención, es que la inmensa mayoría de los abordados se rascaban el bolsillo haciendo de esta forma productiva la actividad del rapaz. Nadie intentó siquiera llamar la atención del niño recriminando su actitud. Al poco rato se acercaba a unos puestos que estaban montando en forma de mercadillo, pretendiendo llevarse alguna que otra cosilla entre las uñas. Allí se encontró con una tímida resistencia, algo así como «a ver si te pego un...», a lo que él respondía siempre con palabras malsonantes y amenazas que no se correspondían con su corta edad.

Estando muy cerca de mí se cruzó con tres ancianas a las que de forma muy grosera ofendió y voceó provocando la huida en desbandada. Ante esa acción, me acerqué a él cogiéndole fuertemente del brazo y



recriminándole con dureza lo que acababa de hacer. Su respuesta no se hizo esperar: me lanzó una sarta de improperios. En ese momento endurecí mi postura y abusando de mi corpulencia le zarandeé clavándole a la vez los dedos en su débil brazo. El comprendió que la cosa estaba seria y ahí fue donde vi por la expresión de su rostro que no entendía lo que ocurría, no tenía costumbre de que nadie se le enfrentara de esa manera y por tanto no acababa de creerse lo que estaba pasando. Con mucha dureza en la voz volví a recriminarle lo que acababa de hacer con las ancianas, mirándome a los ojos y sin responder (ya no se fiaba) intentó mostrarse sumiso y durante toda la mañana no volvió a armar follón.

Después, las gentes del lugar me explicaron que el niño no era del pueblo, pero que todas las mañanas a primera hora se plantaba allí. Me explicaron también que el ambiente familiar que respiraba no era el más propicio, pero lo que en realidad me quedó muy claro es que todos los vecinos y visitantes del lugar, incluidas las autoridades locales, estaban a la última del caso. Teniendo en cuenta que la Guardia Civil en nuestros pueblos confraterniza generalmente con los lugareños, no es de extrañar que no sea ajena al problema y la pregunta es: ¿a qué se está esperando, para «llamar al orden» a la familia y al propio muchacho? ¿O es que para afrontar el problema será necesario que a los doce o trece años apuñale a alguien o atraque un banco o maltrate a algún pobre anciano, o quién sabe la fechoría que tendrá que hacer para que ya sea un delincuente para toda su vida? ¿Es que ya hemos olvidado aquello de más vale prevenir que curar?

Volvemos a lo de siempre: que nadie me diga que eso está reñido con la democracia, porque no es cier-

to; hay legislación para poder solucionar, o al menos intentarlo, ese problema. Y si no la hubiera, habría que crearla.

Ultimamente se está hablando mucho de la bajada de las edades de los delincuentes, de los asesinatos cometidos en plena niñez. No es de extrañar, la sociedad se vuelve cómoda, se cubre las espaldas en las instituciones para eludir su propia responsabilidad, culpando a éstas de su propia cobardía. Estamos cambiando la sociedad día a día, pero no precisamente para mejor. Si cada uno fuera capaz de defender su propia parcela, de no permitir que nadie abusara de él, habría menos abusadores. En el fondo, los que «se pasan» no lo hacen porque sean valientes, más bien lo hacen porque al no ofrecérseles resistencia, les resulta fácil hacerlo; si se llevaran dos o tres chascos, se lo pensarían mejor.

En definitiva, la gente de la calle, por tal de evitar un posible problema, da la espalda a todos aquellos individuos que campan por sus fueros. Las fuerzas de seguridad ciudadana se escudan en no sé qué fórmulas que les impiden actuar, alegando que carecen de poder para intervenir si no hay denuncias (no sé dónde había escuchado yo que la Policía o la Guardia Civil pueden intervenir de oficio en temas de seguridad ciudadana), aparte de la consabida frase que dice «nosotros detenemos, pero luego el Juez...».

Y ahí topamos con algo que resulta difícil de pasar: ¡la Judicatura! Siempre que se habla del Poder Judicial, se escuchan las mismas preguntas, ¡cuidado! Es difícil que alguien critique abiertamente al Poder Judicial; es curioso, pero pese a todo es sin dudas la institución más respetada que existe en el país y con diferencia. Pero también es cierto que no es difícil que en las conversaciones callejeras, se planteen preguntas como éstas: «¿Por qué se captura a un delincuente y a los pocos días se le vuelve a ver en la calle? ¿Por qué una persona insolvente tiene menos problemas que una persona con recursos económicos medios ante la ley? ¿Por qué personas normales y pacíficas, se pueden ver sometidas y vejadas por chorizos y maleantes impunemente? ¿Por qué produce miedo a la amplia mayoría de la sociedad denunciar a los delincuentes? ¿Por qué se permite al delincuente denunciado amenazar a sus denunciados hasta que éstos retiran la denuncia?» ¿Por qué, por qué, por qué...? La verdad es que son muchas interrogantes.

Por otra parte, además de las preguntas, se escuchan algunas afirmaciones, por ejemplo: «Si un maleante ataca a una persona y ésta resulta herida o muerta, al ser insolvente, en cuatro días a la calle, y de indemnizaciones nada; pero si es al revés, si el atacado, en defensa de su integridad física, hiere simplemente a su agresor, la cosa cambia».

¿Es posible que nuestras autoridades no se den cuenta de que la inmensa mayoría de los delitos no se denuncian por miedo a los delincuentes? ¿No habría forma de que las Fuerzas de Seguridad Ciudadana afilaran un pelín más sus garras? Y por otra parte: ¿No sería bueno que, al igual que algunos maestros y médicos, también nuestros jueces hicieran algún tiempo de prácticas en barriadas marginales para conocer de primera mano lo que han de juzgar, y no confundir después la gimnasia con la magnesia? ■

# Huyamos del infernal ruido o la Feria a la periferia

José M<sup>a</sup> Molas

Un breve paseo por los puestos de luces y recreo, luego una pequeña sentada en la Caseta de la Plaza de las Palomas oyendo música en directo me ha trastornado de tal manera que no sé aún, en casa, cuánto tardaré en recuperarme del impacto auditivo. (Escribo estas líneas en una noche de la Feria de Guadix). El saber que no es un problema solo mío, sino que otros vecinos opinarán igual, es lo que me hace decir: basta ya.

¿Qué otra solución nos dan? ¿Quedar-nos en casa? De acuerdo que son pocos días de feria comparados con el resto del año. Pero la Feria la queremos para disfrutar, no para sufrir. Son días para salir al encuentro del otro, tomar la calle festivamente, beber, comer, gritar incluso un poco, pero no que le griten a uno continuamente.

Era contraproducente la música estridente de la Caseta Municipal el día del conjunto musical: más que atraerte, te despide como un bofetón en tus tímpanos. ¿Dónde queda la música de fondo, el buen ambiente que te permite pasear, hablar, escuchar...?

Si hasta el propio Alcalde, dicen, iba con una tarjeta diciendo: «No puedo hablar, estoy afónico». Y es el Alcalde quien nos invita a divertirnos. Pero permitiendo los decibelios agresivos que permite, no hay quien pueda hablar. Huyamos del infernal ruido. En una ciudad musical como Guadix, me niego a creer que vamos a tolerar, año tras año, que nos vayan dejando cada vez más sordos, que nos estropeen el buen gusto por la Feria y Fiestas. ¿No tiene todavía la Policía municipal aparatos para controlar el sonido, ruido, etc.? En la pasada Feria de Almería, muchos aplaudían cuando el Ayuntamiento clausuraba una caseta por infringir reiteradamente el límite adecuado de sonido. Sólo pido un nivel de ruido o música adecuada al lugar, que no sea agresivo, para disfrutar todos más. ¿Será mucho pedir? Estamos hablando de la salud, aunque no lo parezca.

Quizá sea hora de pensar seriamente que las ferias y demás escándalos hay que alejarlos del centro urbano, dejando en éste la Feria del mediodía, o entretenimientos para los más chicos como ha sido el caso del Parque municipal. El follón al rincón, a las afueras. La Feria a la periferia.



Marco y Portada del Ferial.

No todos los vecinos pueden soportar y tolerar tantas malas noches seguidas. Es compatible que una mayoría se divierta sin que tenga que ser a costa de ensordecere a otros. Creo que la mayoría de la población que se quiere divertir, lo quiere hacer sanamente y con menos decibelios.

Ahora que hay tiempo para la reflexión y la preparación de nuevos festejos, pido que las autoridades competentes me escuchen, nos escuchen, que lo escrito suena suave, pero escrito queda lo que antes me entró, no a bocajarro, sino a «orejajarro». ■



# Recoschineíto

## Original exposición arqueológica

Desde hace algún tiempo se ha abierto al público accitano y foráneo, en las excavaciones de la muralla, junto a la Biblioteca, una curiosísima exposición arqueológica. Que sepamos, es la primera

vez por estos contornos que se utiliza el propio lugar de la excavación —qué remedio, si no hay otro— para exponer unos increíbles hallazgos que con seguridad revolucionarán lo conocido hasta el presente sobre las épocas romana y árabe, no sólo de Guadix sino de todo el orbe.

Aunque parezca mentira, entre la multitud de objetos que se encuentran expuestos, podemos destacar: latas de Coca-Cola, bolsas de plástico, cartones, un paraguas «hecho mixtos», y otros muchos objetos que hasta hoy creíamos privativos de la civilización actual. Lo extraño del asunto es que un descubrimiento tan excepcional no haya tenido la repercusión que merece, no sólo en medios científicos, sino también en los medios de comunicación del mundo entero. Será verdad eso de la «mano negra»...

Por otra parte, hemos de lamentar que los «organizadores» de tan extraordinario evento no se estén preocupando demasiado de mantener el recinto de esta exposición, ni tampoco los objetos expuestos, en adecuado orden y limpieza. A un observador poco sagaz le podría parecer que no estamos ante una magna exposición arqueológica, sino más bien ante un vertedero. Por favor, señores, no permitan tamaña confusión.



## Aldeire

### Nuevo Alcalde

La tarde del jueves día 16 de septiembre, se celebró un Pleno extraordinario en Aldeire, con un motivo poco habitual en este municipio, presentar una moción de censura al hasta la fecha Alcalde del pueblo, Antonio Espinosa. Dicha moción estuvo interpuesta por el concejal Juan Ramón López Montes y el Grupo Socialista.

Hasta ahora, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento estaba compuesto por un representante del PP, tres del PSOE, y dos concejales que actuaban elegidos por el pueblo desde una lista Independiente en la que el Alcalde iba en cabeza.

El señor Espinosa, en su primera intervención, procedió a hacer un resumen del contenido de su programa del que dijo haberlo cumplido todo, salvo la construcción de la piscina municipal que pensaba llevar a cabo en los próximos meses. A esto siguieron las respuestas de los demás componentes de la mesa y posteriores intervenciones en las que los temas principales fueron las tarifas del agua potable y la situación del PER en el municipio.

Para finalizar el pleno, se procedió a realizar la votación a la moción de censura, cuyo resultado fue de cuatro votos a favor pertenecientes a los presentadores

de la misma, uno en contra —el del mismo interpelado— y la abstención del portavoz del Partido Popular.

Tras este acto simbólico, tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Aldeire, Juan Ramón López Montes, quien, haciendo uso de su recién adquirido derecho, cerró el Pleno.

### Lanteira

Por unanimidad de todos los concejales se acuerda solicitar a la Diputación Provincial de Granada la inclusión de este municipio en los Planes y Programas de Cooperación Económica-Local para los ejercicios 1995 a 1998 con las siguientes obras:

#### Año 1995

Pavimentación 2ª fase camino de Alquife.

Pavimentación terminación calle acceso campo de fútbol.

Pavimentaciones calle Molino y Monterón.

Pavimentación desde la Ermita a camino Alquife.

Urbanización con alineación entrada pueblo y Malvinas.

#### Año 1996

Alumbrado —reparación red y cambio farolas— calles:Fuerte, Jazminillo y Cobertizo bajo.

Levantar cubierta Casa la Sociedad.

#### Año 1997

Pavimentación calle Cobertizo bajo.

Abastecimiento, saneamiento y reposición pavimentos calles: Fuerte y Jazminillo.

Pavimentación calle Eras. Complejo deportivo.

#### Año 1998

Pavimentación camino Tía Lucía.

Colectores y darros.

Urbanización camino de Alquife.

Pavimentación camino Fuente la Parra.

Adquisición contadores agua.

Ampliación cementerio.

KHORLES



La Rosandr  de Aldeire, esparcimiento veraniego.



PICARO

## La Calahorra

### Contrataciones

Se aprueban, por parte del Pleno municipal, las bases para la subasta y adjudicación de los servicios de recogida de basuras, servicios de limpieza de edificios municipales así como el pliego de condiciones para el servicio de mantenimiento de alumbrado público y abastecimiento de aguas. El servicio de recogida de basuras fija su precio en 700.000 ptas. anuales a la baja por licitación, con pago trimestral y con una duración de un año prorrogable y un máximo de cinco.

El servicio de limpieza de edificios municipales fija su precio en 700.000 ptas. anuales a la baja

por licitación, pagaderos cada tres meses con un contrato de un año de duración prorrogable con un máximo de cinco.

El alumbrado público y el abastecimiento de aguas fijan su precio en 600.000 Ptas a la baja, pago trimestral y una duración anual prorrogable hasta un máximo de cinco años.

### Obras

Se aprueba por mayoría absoluta realizar obras en el salón de la juventud de la localidad por importe de 1.500.00 ptas., de las que 700.000 se gastarán en concepto de mano de obra y el resto en materiales.

En otro orden de cosas, se acuerda destinar la subvención de 1.350.000 Ptas del PER. pa-

ra 1994, en la pavimentación de la Calle Las Huertas y Transversal a Justo Cabrera.

Las obras del Plan Plurianual de inversiones 1995-1998 son las que siguen:

Reparación del edificio del Ayuntamiento.

Alumbrado público en el barrio de las Vistillas con la modernización del resto de las instalaciones existentes en el casco urbano.

Muro de contención y pavimentación de las calles Cerrillo-Aurora, y transversal, Manuel de Falla y Pósito.

Pavimentación Avenida del Marquesado.

### Educación de Adultos

Por mayoría absoluta, el Pleno acordó suscribir el convenio para la organización, funcionamiento y financiación de los centros para la educación de Adultos en la Comunidad Autónoma Andaluza.

## Cogollos de Guadix

Se elevó una petición a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía mediante la presentación del Proyecto de Mejora del Sistema de Riego del término municipal.

Con este proyecto se pretende cambiar la mentalidad de los agricultores de la zona de modo que se pueda anular la realización, hasta ahora, de riego por manto y que sea sustituido por los sistemas de riego por aspersión y goteo.

El proyecto, redactado por los servicios técnicos de la Diputación Provincial de Granada asciende a la cantidad de 158 millones de pesetas aproximadamente



MOLAS

Pantaneta de Cogollos casi vacía.

y se espera que afecte a unas 175 hectáreas de vega del término.

En la mejora de la agricultura del término municipal se ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el alumbrado de seis nuevos pozos con la intención de reponer el caudal necesario para el riego que necesita el término municipal.

## Jérez del Marquesado

### Industria maderera

El Ayuntamiento de Jérez del Marquesado aprueba por unanimidad la creación de una industria maderera que creará esta cuatro puestos de trabajo como mínimo.

### Obras

Estando de acuerdo todos los asistentes, incluyen en el Plan de Empleo Rural de 1994:

Pavimentación de las calles García Lorca y de la calle Villa (desde el antiguo depósito hasta la plaza de la Margarita).

Se ha solicitado una subvención con un importe de 503.200 pesetas a la Delegación de Gobernación con destino para una piscina municipal.

Por unanimidad se acuerda de una ampliación de 18 nichos para el cementerio.

### Solicitud

Se ha acordado en solicitar a la Diputación Provincial una cooperación económica para:

1995: Captación de aguas y depósito.

1996: Urbanización Balsa y Casa Cultura.

1997: Alumbrado público y nichos cementerio.

1998: Abastecimiento/saneamiento/pavimentación.

### Recogida de residuos sólidos

Por unanimidad se acuerda formar parte de la Mancomunidad de Municipios del Marquesado para la explotación del servicio de residuos sólidos siempre



PICARO

Iglesia de Jérez del Marquesado.

## Villanueva de las Torres

El Ayuntamiento de realiza trabajos de recolección de esparto y mantenimiento de la superficie forestal.

Se aprobaron los siguientes proyectos de obra:

1995: Ordenación urbanística de zona para equipamiento municipal.

1996: Ordenación urbanística de la zona para equipamiento municipal, segunda fase.

1997: Alumbrado de calle Corralillos y otras.

1998: Pavimentaciones de calle Corralillos, Alamo y otras.

El presupuesto para el año 1994 es de 43.210.000 pesetas, nivelado tanto en sus estados de gasto como de ingresos.

que la aportación municipal no exceda en la primera anualidad de 1.300.000 pts.

### Teatro

La Asociación Cultural Xeriz solicita una subvención para que Jérez se vea representado en el XIV Certamen Teatral del Marquesado. Se acuerda concederle 100.000 pts y la casa de los maestros o bien el comedor escolar.

## Subvención

Se acuerda también por unanimidad facultar al Sr. Alcalde para solicitar a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia una subvención de 2.000.000 de pesetas para la reparación de las escuelas.

Igualmente se acuerda aprobar el convenio a suscribir por el Ayuntamiento de Lanteira y la Consejería de Educación y Ciencia para mejorar el centro donde se imparte la Enseñanza de Adultos.

## Nombramiento

Se da cuenta del nombramiento de Julio Medina Martí, titular del Ayuntamiento de La Peza, como secretario acumulado de Lanteira, por la Dirección General de Administración Local y Justicia de la Junta de Andalucía.

## La Peza

### Plan cuatrienal

El Pleno aprueba que cada anualidad del plan cuatrienal se invierta en abastecimientos, saneamientos, pavimentaciones en general, accesos y captación de aguas sin especificar dónde se van a gastar. Se concreta más específicamente que lo que corresponda a cada anualidad se invierta en dicha anualidad, en vista de que, según una encuesta sobre la infraestructura y equipamiento local, el 80% aproximadamente del saneamiento y abastecimiento se encuentra en mal estado.

### Escuela Taller

Por unanimidad, el Pleno acuerda que la forma más idónea del impulso del Desarrollo Local de los municipios de Beas de Granada, Dúdar, Güéjar Sierra, Huéctor Santillán, Quéntar y La Peza, es la de constituir un Consorcio integrado por los respectivos Ayuntamientos de estos municipios y la Diputación Provincial, con la finalidad de promocionar y

gestionar una Escuela Taller de los municipios consorciados.

### Reparación Iglesia

Los Concejales del PP y los de la Candidatura Independiente Unidad Granadina, proponen al Pleno la restauración por parte del Ayuntamiento del tejado de la Iglesia de la localidad, aprovechando que se va a recibir el dinero correspondiente a la expropiación de la Autovía.

La Alcaldía informa que con fecha 24-6-91, dirigió escrito al Cura Párroco de la localidad, en el que solicitaba una reunión para estudiar las medidas a adoptar en relación con el mal estado de la Iglesia Parroquial, a lo cual recibió respuesta en los siguientes términos: «La Parroquia de La Peza es una entidad independiente del Ayuntamiento, con personalidad jurídica propia, lo menos que hay que hacer es contar con ella y con quien la representa»,

terminando dicho escrito: «La restauración ha de ser iniciativa de la Parroquia y no del Ayuntamiento». Por lo que la Alcaldía considera que habiendo estado siempre dispuesta a dicho arreglo y siguiendo en la misma línea, es el Cura Párroco, quien debe de rectificar lo dicho pidiéndolo por escrito o presentándose en el Ayuntamiento en el próximo Pleno.

A la vista de las distintas opiniones, se acordó posponer este punto hasta el próximo pleno.

### Construcción de nichos

Por unanimidad se acuerda la construcción de 50 nichos en el Cementerio Municipal, que una vez construidos serán adjudicados abriéndose un plazo para la solicitud de los mismos.

### «Tal como somos»

Esta localidad participará en el programa televisivo Tal Como Somos, de Canal Sur el día 6 de noviembre. Con ocasión de tal evento, el Pleno invita a los ciudadanos a colaborar en el posible lucimiento de la población en dicho programa.





# AURORA

## Páginas Literarias de Wadi-as

### Saber vivir

Francisco Plata

**B**abriel Miró escribía en un artículo recogido por su hija Clemencia en *Glosas de Sigüenza*: «Nos revolvemos hacia el ayer y hacia el mañana; codiciamos también el mañana; y con tanta abundancia de vida nos falta tiempo, nos falta vida, y nunca paladeamos ni vivimos el hoy».

*La prisa y el arte* tituló el artículo, hace ahora más de ochenta años. Sus palabras son certeras y profundas. ¿Quién no se ha detenido a pensar, alguna vez, que le falta tiempo para vivir, «con tanta abundancia de vida»? ¿Quién no ha sentido en ocasiones el flujo escurridizo de las horas, de los días, de los años, sin que nada pudiera hacer por evitarlo? ¿Quién no ha tenido ansias de eternizar el tiempo en un instante con un recuerdo, con una palabra? Acaso vivimos presa de esta inquietud tormentosa que atenaza nuestras existencias y somos engullidos sin escrúpulos por el tráfigo cruel de la civilización del vidrio y el hormigón. Acaso pareciéramos ser cándidos estafermos que vagamos hechizados al son de modas impertinentes y fuéramos incitados únicamente por ofertas, rebajas y por alguna que otra proposición indecente. Es la prisa la que marca el ritmo de vida, la que nos alza en andas y nos lleva de un sitio a otro, incesantemente, pero sin llegar nunca a ningún lado. Nos adaptamos fácilmente al juego de las posesiones, de las vanidades y el desamor. Nos sentimos incapaces de pasear al crepúsculo con los amigos, de replantar árboles en las ajusticiadas sierras, de mantener limpio el pueblo, de darle cariño a la familia... porque eso es «perder el tiempo», eso «no va», no es «primordial». Se inventan los aviones supersónicos, los trenes de alta velocidad, los autos de cilindradas descomunales. Lo importante es llegar pronto, no importa por dónde ni por qué. Los viajes se convierten en auténticas maratones de «cultura» para que el viajero pueda enumerar luego la cantidad de ciudades que visitó. Debe ante todo proveerse de un buen número de películas fotográficas y cámara — automática, por supuesto—. Con este armamento ya puede marcharse a Berlín, a Tokio o a la isla de Pascua, a ser posible en buenos hoteles con un óptimo



servicio de habitaciones y bellas vistas. Y todo, claro, por un módico precio...

Se perdió definitivamente la aventura y el placer de viajar, de aspirar otro aire, de impregnar la retina con colores desconocidos, de sentarse en una piedra y

contemplar el Partenón y decirse con delectación en un susurro: «Estoy en Grecia». Se nos fue, como tantas otras cosas, y acaso fuera porque queríamos eso, y lo otro, y lo queríamos todo a la vez. Vivir se nos olvida, con tantas ocupaciones y problemas. Y ni siquiera somos capaces de aprender de quienes nos dan la lección provechosa con su ejemplo diario. Le damos un valor a la vida en el sufrimiento —y más si es el nuestro—, pero nunca en la alegría. Montaigne escribió: «No nos damos cuenta del bienestar que acompaña a la cabal salud, pero en cambio nos tortura la enfermedad más insignificante».

Hay quien vive intensamente con apenas una camisa y unos tejanos. Hay quien no sabe vivir con auto, casa, amante y fortuna. O por decirlo de una forma más sencilla, más cruda: hay quien sabe vivir en una silla de ruedas y hay quien no sabe escalando montañas. El hombre de negocios vive preocupado por sus ingresos, la diputada por su candidatura, el cura por las almas de sus feligreses, el agricultor por su cosecha... ¿hay quién viva preocupado por *saber vivir*? Y quisiera poder hablar de preocupación por la felicidad pero creo que ésta es inalcanzable hoy día; al menos, mientras haya una sola persona sufriendo por el egoísmo de otra.

Propongo, no lo tomen a mal, que aprendamos a vivir. Que nos dejemos de inútiles caprichos, de orgullos huecos y que nos adentremos por los caminos tortuosos y bellos de la vida. No nos los enseñarán en la escuela ni en el casino —allí sólo nos darían referencias, tal vez pistas—. Cultivemos nuestro interior, propongo; no, desde luego, animo al abono altruista del ego; hablo del alma, de esa fuerza interna que se estremece ante la contemplación de la belleza, que sufre por el dolor del prójimo y que palpita gozosa con la cercana presencia de la persona amada. «La vida externa ha de proceder y derivarse de la vida íntima», decía el poeta alicantino. La verdad es que a vivir se aprende viviendo. Con una mochila al hombro, en un escritorio, con unos pinceles o cuidando un jardín. Lo esencial y necesario es hacer lo que nos guste; así de simple. Sentirnos útiles y realizados como personas humanas. Lo demás son pretensiones que a nada conducen, pues de la nada provienen. Olvidamos hace años valores incalculables. Las causas ya no importan. No perdamos el tiempo en querer cambiar el ayer, en pretender mejorar el mañana si no nos dedicamos a vivir el hoy, si no buscamos de nuevo nuestros valores, si no los encontramos y no los adaptamos. ¿Por qué no intentarlo? Si sólo se vive una vez, habrá merecido la pena el esfuerzo por hacerla intensa. Si esta vida es sólo una de tantas, habrá servido para recuperar este olvidado «arte» y poder perfeccionarlo en las siguientes.

Que el ritmo de vida lo marque la vida misma, y no una moda cualquiera. Que la serenidad y el sosiego ahoguen nuestras prisas. Que el amor sea el medio y no el fin. Y que tengamos claro que hemos nacido para vivir, libres, no esclavos del capricho de unos.

Todo esto propongo. Y si al final nada resulta, que recordemos con gozo las palabras de Epicteto: «Me bastaría para vivir, tan sólo, poder ver el sol todas las mañanas». ■



# José Lupiáñez

por Miguel Angel Contreras

*La poesía es una perifrasis  
de la realidad*  
Fernando de Villena

Es José Lupiáñez un poeta que destaca por poseer una elegancia espiritual que se refleja tanto en su personalidad como en sus versos. La riqueza de su «universo personal» se ve plasmada en una poesía que brota de forma fluida y armoniosa desde lo más profundo de los mundos interiores del poeta. José Lupiáñez nos invita por medio de su poesía a descubrir una forma nueva de interpretar y profundizar en la estética y simbología del Modernismo. El autor en su poema *Pórtico* abraza de forma palpable la filosofía que encarna el movimiento modernista, per-



sonificada en la figura de sus maestros (Rubén Darío, Francisco Villaespesa), a los que se dirige. Es, por tanto, este poema todo un tratado de poética, una declaración firme de principios y valores, un manifiesto en el que el poeta defiende una forma particular de concebir la vida, buscando siempre en ella la esencia y lo auténtico.

Puedo decir, para terminar, que la palabra poética de José Lupiáñez es pura proyección de su espiritualidad. Como dijo Antonio Enrique: «cuando la palabra se mira en sí misma, el reflejo se llama poesía».

Obras: *Ladrón de fuego* (1975), *Río solar* (1978),  
*El jardín de ópalo* (1979), *Amante de gacela* (1980),  
*Música de esferas* (1982),  
*Arcanos* (1984) y *Laurel de la costumbre*  
(antología poética 1975-1988).

En la página siguiente,  
el poema «Pórtico», de *Número de Venus* (inédito)

## PORTICO

Yo también quiero ser como vosotros fuisteis  
alguien raro que escribe sus versos al olvido  
y al frente de sus libros deja, porque ha vivido,  
unas pocas palabras como unas rosas tristes.

Yo también quiero un pórtico, un principio, un preámbulo,  
un lugar donde quede que no amé, o que sufrimos,  
un lugar donde rece que sufrí, que escondimos  
en las noches amargas ese miedo funámbulo.

Ese miedo que todos descubrimos de frente  
cuando al encuentro vamos de hermosos paraísos  
a besar a las damas y a cruzar pasadizos  
o a perder en las calles las perlas de la mente.

Yo también quiero ahora decir como vosotros  
que ha pasado la vida con su gran fantasía,  
que la vida pasaba, que si me sonreía  
era extraña su risa como lo fue para otros.

Muchas veces bebimos en las plazas sombrías  
esas pócimas dulces para endulzar las horas,  
para atrasar el tiempo o aguardar las auroras,  
desde la tierra ebúrnea de las melancolías.

Quizá gustamos mucho de lances y de sueños,  
quizá vivir no ha sido más que un encantamiento,  
o fueron fuegos fatuos en nuestro pensamiento  
que el amor y el olvido nos hicieran sus dueños.

Pero esa risa loca de la vida al pasar  
nos perdió para siempre con sus mil devaneos,  
hicimos los honores a tantos escarceos  
que hoy no tenemos rumbo ni imperio que guardar.

Y acaso sólo queda que besé algunos labios,  
que perdí cuanto tuve y que tracé unos versos,  
lo demás ya ¡qué importa!, son tan vagos sucesos  
que unos fueron egregios y otros estrafalarios.

Vivir, vivir ha sido el pálido ideal,  
vivir aunque la vida nos torciera el camino,  
y vivir el equívoco y vivir sin destino  
y soñar que vivíamos en un sueño ideal.

Ya es mucho si os dije que besé algunos labios,  
que perdí cuanto tuve y que tracé unos versos,  
lo demás ya no importa, son tan vagos excesos  
que si unos fueron *cónclavos*, otros fueron *con besos*.



Maria Rosa 94

## Distintas actividades deportivas en la Feria

---

# deportes



PICARO

De nuevo el deporte estuvo presente en la pasada Feria de Guadix 1994. Pero si bien destacan el número de actos deportivos —una veintena, incluyendo algunos relacionados con el 150 aniversario de la Guardia Civil—, comprobamos que cada día están más ausentes de la programación lo que pudiéramos llamar deportes de exhibición —con honrosas excepciones.

La Feria se anticipa con la disputa de los trofeos locales, convocados por el Ayuntamiento accitano en diversas modalidades. Las cifras de participación hay que encuadrarlas entre los 33 equipos de fútbol-sala, 20 de baloncesto, 14 de voleibol y 9 de balonmano —deporte que se ha disputado tras unos años de ausencia, por falta de equipos—, en lo referente a deportes colectivos. Mientras en deportes individuales, contaron con una participación de 35 en tenis, 28 en ajedrez y 34 en Tenis de Mesa.

Si bien los accitanos continúan participando en las diferentes modalidades deportivas, en la mayoría de los casos es triste comprobar que sólo se dan cita en las finales los contricantes, árbitro/s y algunos familiares/amigos dispersos. ¿Falta de programación?... ¿Saturación?... En los deportes populares los ganadores han sido: En fútbol-sala mayores, 1º Neumáticos Ferba, 2º Pub Buhonera. En fútbol-sala menores, 1º Los inmortales. 2º Los Gorriones. Baloncesto Mayores, 1º Los Quinis, 2º L'apalanque. Baloncesto Menores, 1º Air 6, 2º Los Camuflados. Balonmano Mayores, 1º Echa Cartas, 2º Negros de Etiopía. Balonmano Menores, 1º The Dragons, 2º La quinta del Buitre. Voleibol Mayores, 1º Super 5 Estrellas, 2º Echa cartas. Voleibol Menores, 1º Los Cazagatos, 2º The Dragons.

Ya en deportes individuales, las clasificaciones han sido: Tenis Mayores, 1º David Pérez, 2º Juan José Serrano. Tenis Menores, 1º Víctor Contreras, 2º Francisco José Jiménez. Ajedrez Mayores, 1º Luis Muriel Burgos, 2º Diego Carreño Medina. Ajedrez Menores, 1º Zaida Fernández, 2º Carlos Ortiz. Tenis de Mesa mayores, 1º Juan Antonio Requena, 2º Antonio Jesús Alcalá. Tenis de Mesa menores, 1º Francisco Manuel Martínez, 2º Carlos Serrano. Tenis de mesa —menores de 11 años—, 1º Fernando Valverde, 2º Juan Antonio Requena.

## Fútbol

### Trofeo Ciudad de Guadix

Aunque hasta ultimísima hora no se conoció el rival del equipo accitano para este trofeo, que significaba la presentación en partido amistoso del Guadix 94 95 en nuestra ciudad, finalmente el rival fue el Sevilla Atlético.

El resultado de este encuentro fue de empate a cero goles, decantándose el trofeo del lado de los accitanos, en la tanda de penalties. Por estas fechas se hablaba de la incorporación de Cortés y de Alberto —descartado por el Granada tras realizar la pretemporada con el equipo que preside Pepe Aragón— como así ha sucedido finalmente. El partido en cuanto a juego no fue bueno y todos añoramos un buen trofeo de Feria, con un rival que sea atrayente para el aficionado.

### I Trofeo Ciudad de Guadix de Bici-Montaña

Sin lugar a dudas hay que reconocer que el Mountain Bike, es un deporte que en los últimos años está desarrollándose de forma vertiginosa. Ya en nuestra ciudad existen varias pruebas, además de unas marchas semanales. Pero para esta Feria se organizaba el Primer Trofeo Ciudad de Guadix, con un circuito bello, además de presentar puntos de bastante dificultad.

El mismo tenía la salida del Parque Municipal, para desarrollarse por el Río Guadix, Rambla de Paulenca, Llanos y Ramblas de Beas, para volver de nuevo al Parque Municipal, tras haber recorrido unos 31 Kms.

La prueba contó con 108 participantes, siendo el ganador absoluto Rubén López, seguido de José Pozo. En la categoría de menores, Juan Carlos Segura fue el ganador y Ventura Saavedra el 2º clasificado.



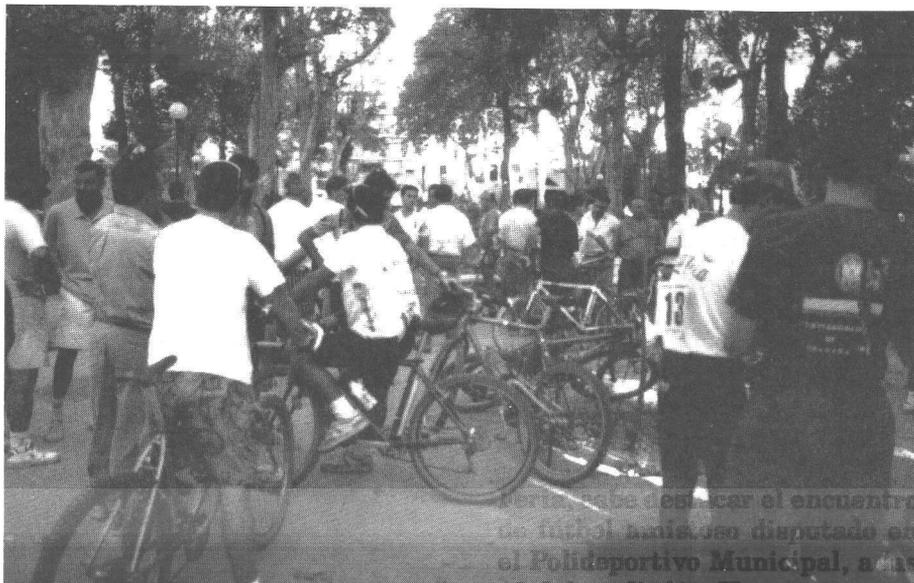
PICARO

### Encuentro de alta seguridad

Dentro de las actividades programadas con motivo del 150 Aniversario de la Fundación de la Guardia Civil y que fueron incluidos dentro del programa de Feria, cabe destacar el encuentro de fútbol amistoso disputado en el Polideportivo Municipal, a las 12 del mediodía. Hora poco apropiada, tanto por el calor como para facilitar la presencia de aficionados.

El resultado final fue favorable a la Policía Local por el marcador de dos goles a uno. Destacar que ambos equipos contaron con «refuerzos extranjeros».

La bici-montaña: un deporte popular en auge.



PICARO

## Iñaki Perurena

Con un Parque Municipal que registraba un buen número de personas, no ya sólo para batir el Récord del libro de los Guinness, en referencia a alfombras de duros, sino también para presenciar la actuación de Iñaki Perurena, Campeón del Mundo de levantamiento de peso.

Iñaki haría levantamientos de piedras de diferentes formas geométricas con un peso que oscilaba entre los 100 y los 250 Kgs. El campeón del mundo explicó a todos los presentes esta actividad deportiva, emanada de la propia cultura de los pueblos vascos. También Perurena, en momentos de su exhibición, invitó a algún presente al levantamiento de piedras, aunque nadie accedió a ello. Cuando al final el público se retiraba, un joven se atrevía a la invitación de Iñaki Perurena, y logró levantar la piedra esférica de 100 Kgs. ¡Quedó como la anécdota de la noche!

Al final Iñaki Perurena agradeció el recibimiento de la Ciudad de Guadix, al mismo tiempo que se esforzó para que los presentes conocieran algo más acerca de un deporte desconocido en estas tierras.

## IX Media Maratón del Melocotón

Se ha convertido en una de las pruebas que más se identifica con la feria accitana, celebrándose en un gran día, el sábado de Feria, con salida y llegada en un céntrico lugar, con una línea de meta que viene contando con mucho público, además de la participación de casas comerciales, que vienen a animar la llegada de los corredores

El trazado, que ya viene siendo habitual, de hecho se ha repetido en diferentes ocasiones, discurre por Guadix, Purullena, Bejarín, Benalúa y Guadix. Si bien no tan duro como el de otras ocasiones, no dejó de tener su dificultad y sus más de 20 Kms. con una temperatura que acostumbra a ser elevada.



Iñaki Perurena, un campeón que asombró.

La clasificación fue la siguiente: 1º Badine Bovabio, con un tiempo de 1 h.4'40". 2º Diego Luis Sánchez García, 1h.7'3". 3º José Martínez Lapresta, 1h.8'11".

En la organización deportiva de la prueba colaboró el Club ADA, con el esfuerzo que hay que realizar para el buen desarrollo de la misma, por los numerosos puntos de control y de avituallamiento líquido a lo largo de esos más de 20 Kms.

En la parte negativa, y a subsanar en próximas ediciones, un coche debería de ir recogiendo lo que los corredores no terminan de llevarse, cajas de cartón, botellas de agua vacías, etc...

---

## Manuel Alcalde, medalla de oro del Club ADA

En una emotiva cena celebrada el pasado 2 de septiembre en un típico restaurante accitano, el Club Ada Guadix quiso, además de celebrar una cena fin de temporada, donde participaran los deportistas pertenecientes al mismo, condecorar a Manuel Alcalde, por sus desvelos y esfuerzos, con la primera medalla de oro del club.

Para el Presidente del Club, Manuel Angel Segura, este día

## 24 horas de Fútbol-Sala

El fin de semana siguiente a la feria accitana, se disputaban estas XXIV Horas, en el Pabellón cubierto de nuestra ciudad. Tan sólo fueron 11 los equipos participantes, tal vez por aquello de que días antes se había disputado un torneo local de este mismo deporte.

El trofeo contaba con una sola categoría y comenzó el sábado 10 de septiembre a partir de las 12 horas, con una inscripción de 5.000 pesetas, lo que también pudo restar participación.

El primer clasificado fue Tropicana-Bar-Pub, de Alcudia, y en segunda posición, Comando Sur, de Cortes y Graena. Habrá que ir limando errores para una próxima celebración y buscar la programación más adecuada.

Posteriormente el atleta marchador accitano recibía la insignia, donde se recoge a un marchador en plena competición.

Manuel Alcalde dirigía unas palabras a los asistentes, haciendo un poco de historia, cuando hace 10 años se comenzaba a trabajar en el atletismo accitano, con ilusión, con esfuerzo, lo que ha conducido a que el ADA Guadix sea hoy una realidad, según Alcalde, «de una manera sencilla y sacrificada se han conseguido metas inolvidables».

El marchador accitano agradeció la presencia de todos los asistentes y comentó que la unidad dentro del club, no sólo debe de ser en estos momentos, sino también cuando lleguen los éxitos, que a buen seguro llegarán. Añadió que, para él, sin lugar a dudas, esta era la mejor fiesta, la del Deporte. Terminó Manuel Alcalde refiriéndose a que si sin medios se han conseguido altos objetivos, sólo con ganas, todavía quedan por hacer grandes cosas.

## El Guadix C.F. comienza una nueva liga

La temporada 94-95 en el grupo IX de la Tercera División comenzaba el pasado 4 de septiembre. Una jornada donde el Guadix no disputaba su encuentro de rivalidad provincial, frente al Atarfe, ya que el polideportivo de esta localidad no se encontraba finalizado. El partido fue aplazado, por lo tanto, al 28 de septiembre

Sería, pues, al siguiente domingo cuando los de Parejo debutaran en la esta temporada, con un partido siempre cargado de buenos recuerdos: Guadix-Baza. Se impusieron los accitanos con goles de Moreno y Lorente, mientras el tanto visitante fue conseguido por José Luis.

El Guadix, tras un primer tiempo algo dubitativo, realizó un buen segundo tiempo, mientras que el rival dejaba mucho que desear respecto a su juego de la pasada temporada.

La noticia esta jornada, estuvo en la grada: ¿Se marcharían Moraga y Barea a otro equipo? La respuesta llegó jornadas más tarde: Moraga continua en el Guadix y Barea conseguía su carta de libertad y se comprometía con El Ejido.

La tercera jornada llevó al Guadix hasta Armilla, para empatar a cero tantos, en un partido donde los dos puntos en litigio debieron venirse para Guadix, por la gran cantidad de ocasiones de gol que tuvieron los accitanos, pero cuando el balón no quiere entrar, no hay nada que hacer.

De nuevo sería el polideportivo municipal el que vería cómo en la cuarta jornada, en un algo más que regular encuentro, el Guadix sumaba dos nuevos puntos, en esta ocasión frente al Antequerano. Destacar de este encuentro el gran gol de Richard en la primera mitad de una bella vaselina. El segundo tiempo de los locales no fue bueno y el Antequerano se estiró para conseguir algo positivo, aunque al final los puntos se quedaron en casa y en un partido que no pasará, seguro, a la historia.

En definitiva, tras los tres primeros partidos disputados por el Guadix, cinco puntos y un positivo, con serias aspiraciones a situarse desde el inicio de la temporada entre los elegidos.

PICARO



## José Ruiz en Bilbao

El accitano José Ruiz, jugador del Club Ada Tennis de Mesa de nuestra localidad, ha participado en un trofeo internacional en la ciudad de Bilbao en representación del equipo nacional. En el trofeo han participado las selecciones de España, País Vasco, Bélgica e Inglaterra.

Los resultados no han podido ser más alentadores para el futuro de este joven deportista: primer clasificado por equipos y tercer clasificado individual. Además, con su aportación logró que la selección española obtuviera la primera posición del trofeo internacional. Sin lugar a dudas, José Ruiz, con 17 años de edad, tiene un camino largo e interesante por recorrer en el mundo del Tenis de Mesa.

## Guadix Feria 94, a favor

Después de escuchar algunas opiniones negativas sobre la Feria que termina, quisiera aportar la mía y lo hago con satisfacción y convencimiento de que, a pesar (para algunos/as) de la ausencia de grandes actuaciones musicales, resultó bastante digna y participativa, que es lo fundamental.

Se movieron bien los resortes para implicar a la gente, sobre todo los pequeños. Los adultos tuvimos variedad (verbena, casetas, exposiciones, etc.) y si no lo pasamos bien es porque no queremos o no sabemos. Parece que estamos tan acostumbrados a que nos lo den todo preparado, que lo único que hacemos entre bostezo y bostezo es un eructo o una crítica. Parece como si una feria se redujera a una actuación estelar o dos, si no, es mala.

Si es cierto que con poco presupuesto se ha conseguido lo que he visto, merece la pena el sacrificio presupuestario. Menos ostentaciones y ese rigor en el gasto merecen mi aprobación y apoyo. Dejemos de mirar de una vez por todas de reojo a nuestra vecina ciudad de Baza por el hecho de llevar a su feria grandes estrellas; eso sólo dura unos días y la belleza de Guadix la supera con creces los 365 días del año. Disfrutémosla y no envidiemos lo superficial y pasajero.

José Antonio Díaz Gutiérrez

## A José María Molas y a Wadi-as

Con el ruego de que se publique en Wadi-as, te mando las siguientes aclaraciones sobre la entrevista que me hiciste (Wadi-as, número 108, agosto 94).

1. Dar las gracias a Wadi-as, y en concreto a ti, por haberme dado la posibilidad de expresar públicamente la satisfacción por el final feliz que han tenido, para Faustino (vecino de Aldeire) y para mí, las actuaciones judiciales que nos afectaban personalmente sobre los disturbios que tuvieron lugar con motivo de la pretendida instalación de un vertedero de



residuos de las chatarras del aluminio en el término municipal de Alquife.

2. Aclarar que en toda revista una entrevista tiene unas limitaciones de espacio y tiempo, que pueden dar lugar a omisiones que pueden dañar la imagen de terceros. Tal es el caso, que se refleja en el párrafo que se encabeza con la pregunta: «¿Guadix no hizo suyo el problema?»; en el cual respondo que «por cuestiones geográficas y por titubeos del alcalde».

Pues bien, quisiera añadir que, si bien el alcalde titubeó desde mi perspectiva personal para movilizar la población de Guadix, también es cierto que desde su posición institucional y personal agotó todos los recursos para la no instalación del vertedero:

a) Encargo de un estudio-informe a un catedrático de la Universidad de Madrid.

b) Pronunciamiento desfavorable sobre la instalación de la Mancomunidad de Municipios.

c) Entrevistas en la Radio.

d) Entrevistas en Sevilla con Jaime Montaner, a la sazón Consejero de Economía de la Junta de Andalucía.

e) Asistencia a la manifestación multitudinaria que tuvo lugar en Granada.

Y posiblemente algunas actuaciones que escapan a mi memoria.

3. Referente a la pregunta: «¿Cuál es la mejor edad para practicar alpinismo?».

Posiblemente entendí, como muchos lectores habrán imaginado, que «cuál era la edad más aconsejable para iniciarse». Evidentemente entre los 14 y 16 años e incluso, porqué no, más tarde. Lógicamente para actividades de una envergadura es necesario experiencia y madurez, resultando así que la edad óptima puede oscilar entre los 25 y superar los 50 años pues se han dado, de hecho, casos de montañeros con edades próximos a los 60 años que han coronado con éxito la cumbre del Everest.

José Ruíz Andújar

## Obras en el «Padre Poveda»: precisiones del Alcalde

En el último número de Wadi-as aparece un trabajo sobre las obras del Instituto de Bachillerato «Padre Poveda».

En el mismo se alude a un enfado del alcalde. No se preocupen. En el sueldo del Alcalde van incluidos los enfados.

Solamente añadir dos detalles a la información que creo son importantes:

1. La obra ha estado paralizada por suspensión de pagos desde la empresa adjudicataria. Esta circunstancia, que atrasó bastante las obras, no se hace constar.

2. — Tres días antes del encierro de la Asociación, el Delegado de Educación anunció en Guadix que el Juez ya había dado luz verde para una nueva adjudicación.

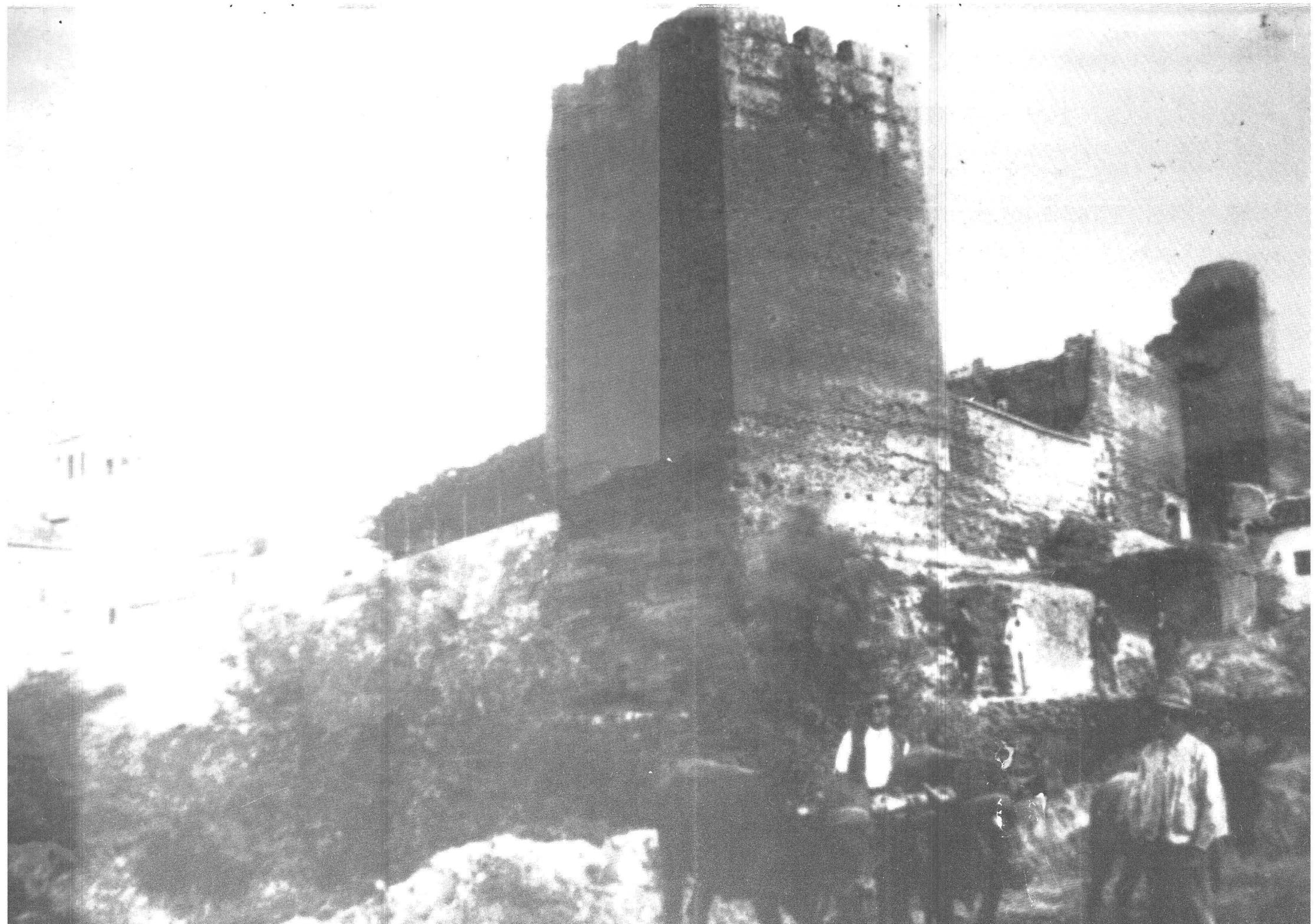
Creo que la información es más veraz con estos dos datos. No me atrevo a pensar que el no citarlas haya sido intencionado. Esto sería manipular o desinformar. Seguramente la memoria es flaca.

Atentamente.

José Luis García Raya  
Alcalde de Guadix

## del NEGRO al BLANCO

*El Torreón del Ferro en 1903.*



PARA LO QUE NECESITES

# Por venir, un millón



## CREDIMILLON

EL MILLON MAS SENCILLO DE CONSEGUIR

Autorizado por la Comisión de Economía  
y Hacienda con el n.º 36/94



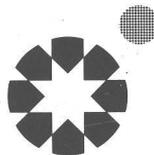
Para lo que necesites: una cocina nueva, una furgoneta más grande, unas vacaciones en familia o las reformas de la casa, La General te ofrece CREDIMILLON.

El crédito más sencillo de conseguir.

Con una mínima documentación y concesión inmediata: Y con un interés a tu alcance, de los mejores del mercado actual.

Ven a tu sucursal o llámanos. Y llévate un millón.

Ven a tu sucursal  
o llámanos al **900 100 092**



*La General*

Lo importante eres tú